

Trabajo Final Integrador

Facultad de Medicina

Carrera de Médico Especialista en Medicina Legal

Director Prof. Dr. Roberto Foyo

“El rol del perito médico en la evaluación de víctimas y agresores en delitos sexuales: Un estudio crítico desde la perspectiva de la medicina legal.”

Alumno: Dra. Mayerlin Quispe Ayala

Dni: 19017038

Email: mayerlin.quispe@gmail.com

Tutor: Dr. Malvitano Hernan (medico especialista en Medicina Legal, Especialista en Oftalmología)

Buenos Aires, Marzo de 2025

Resumen

Este estudio examinó los dilemas éticos y legales que enfrentan los médicos forenses al evaluar los delitos sexuales con el fin de identificar estrategias que promuevan la práctica profesional objetiva, respetando los derechos de todos los interesados. La metodología utilizada se basó en un enfoque cuantitativo mediante un cuestionario estructurado administrado a una muestra de profesionales médicos especializados en medicina forense. Los resultados mostraron que los dilemas éticos más comunes incluían conflictos entre la objetividad y la empatía hacia las víctimas y la necesidad de hacer un diagnóstico final. Además, en sus evaluaciones, los participantes notaron que la revictimización era un riesgo común, lo que los llevó a implementar estrategias como el uso de un lenguaje no intrusivo y la creación de una escuela segura. También existe una gran presión externa de actores judiciales y sociales, así como la influencia de prejuicios y discriminaciones que afectan la objetividad del proceso de evaluación. En general, el estudio enfatizó la necesidad de desarrollar procedimientos detallados, fortalecer la capacitación en ética y promover la autonomía profesional para garantizar una evaluación justa y humana. Estas recomendaciones tienen como objetivo mejorar la práctica de los profesionales de delitos sexuales, reducir la reincidencia y mantener la integridad del proceso judicial.

Palabras clave: PERITOS MÉDICOS – PERICIA - DILEMAS ÉTICOS -
MEDICINA FORENSE – VÍCTIMAS – DELITOS FORENSES

Abstract

This study examined the ethical and legal dilemmas that forensic doctors face when evaluating sexual crimes in order to identify strategies that promote objective professional practice, respecting the rights of all stakeholders. The methodology used was based on a quantitative approach using a structured questionnaire administered to a sample of medical professionals specialized in forensic medicine. The results showed that the most common ethical dilemmas included conflicts between objectivity and empathy towards victims and the need to make a final diagnosis. Additionally, in their assessments, participants noted that revictimization was a common risk, which led them to implement strategies such as using non-intrusive language and creating a safe school. There is also great external pressure from judicial and social actors, as well as the influence of prejudices and discrimination that affect the objectivity of the evaluation process. Overall, the study emphasized the need to develop detailed procedures, strengthen ethics training, and promote professional autonomy to ensure fair and humane evaluation. These recommendations are intended to improve the practice of sex crimes professionals, reduce recidivism, and maintain the integrity of the judicial process.

Keywords: MEDICAL EXPERTS – EXPERTISE – ETHICAL DILEMMAS – FORENSIC MEDICINE – VICTIMS – FORENSIC CRIMESC

Índice de contenidos

1. Introducción	1
1.1. Antecedentes	2
1.2. Planteamiento del problema	6
2. Objeto, pregunta de investigación e hipótesis	8
2.1. Objeto	8
2.2. Pregunta de investigación	8
2.3. Hipótesis	9
3. Objetivos	9
3.1. Objetivo general	9
3.2. Objetivos específicos	10
4. Metodología	10
4.1. Metodología de Investigación	10
4.2. Enfoque metodológico	10
4.3. Diseño de Investigación	11
4.4. Población y muestra	11
4.5. Instrumento de recolección de datos	12
4.6. Estructura del cuestionario	12
4.7. Procedimiento de análisis de datos	13
4.8. Consideraciones éticas	14
5. Discusión y análisis de resultados	14
5.1. Categoría 1 análisis sociodemográfico	15
5.2. Categoría 2: análisis de los dilemas éticos y legales	16
5.2.1. Aplicación y relevancia práctica	17
5.3. Categoría 3: Impacto de los dilemas éticos en el desempeño	18

5.3.1. Percepción sobre la revictimización.....	19
5.4. Categoría 4: Análisis de la presión judicial y social.....	21
5.4.1. Aplicación y relevancia práctica	23
5.5. Categoría 5: Análisis del impacto de prejuicios y estigmas asociados a los delitos sexuales	24
5.6. Categoría 6: Análisis de sugerencias y recomendaciones para mejorar la práctica pericial	26
5.7. Categoría 7: Análisis de la formación y capacitación profesional.....	29
5.7.1. Implementación de protocolos específicos y estrategias éticas	31
5.8. Reflexión general sobre el rol del perito médico y sus implicaciones	31
5.9. Conclusión de la discusión	34
6. Conclusiones.....	38
6.1. Perspectivas para la mejora continua	40
Bibliografía.....	42
Anexos	45
Anexo A. Cuestionario	45
Anexo B. Consentimiento informado	52
Anexo C. Gráficos.....	54

Índice de figuras

Figura 1. Categoría 1 años de experiencia	54
Figura 2 Categoría 1 área de especialización	54
Figura 3 Categoría 1 Frecuencia de participación en delitos sexuales	54
Figura 4 Dilemas éticos percibidos.....	55
Figura 5 Impacto de los dilemas éticos en el desempeño.....	55
Figura 6 Impacto percibido de los dilemas éticos en el desempeño	56
Figura 7 Percepción sobre la contribución a la revictimización en la evaluación forense	56
Figura 8 Frecuencia de uso de medidas para reducir la revictimización.....	56
Figura 9 Percepción de la presión judicial y social en los peritos	57
Figura 10. Estrategias para manejar la presión judicial y social.....	57
Figura 11 Influencia percibida de la presión en el desempeño	57
Figura 12. Percepción del impacto de prejuicios sociales en la labor de peritos	58
Figura 13. Estrategias para mitigar el impacto de prejuicios y estigmas.....	58
Figura 14. Recomendaciones para mejorar la práctica pericial	58
Figura 15. Percepción sobre la suficiencia de la formación	59
Figura 16. Áreas de capacitación adicionales necesarias.....	59
Figura 17 Visión del rol ideal del perito médico	59
Figura 18. Consejos para nuevos profesionales en medicina forense	60

1. Introducción

En el campo de la medicina forense, el papel del médico forense en la evaluación de víctimas y agresores en casos de agresión sexual es una tarea especializada que va más allá del simple registro de pruebas físicas (Murillo, 2024). La complejidad de estos casos, que involucran no sólo aspectos médicos sino también aspectos éticos, psicológicos y legales, requiere un enfoque integral para comprender la experiencia y los conocimientos de los expertos relevantes.

Este estudio tiene como objetivo explorar los dilemas éticos y legales que enfrentan los profesionales de la salud mediante un enfoque cualitativo basado en entrevistas semiestructuradas, con el objetivo de brindar un análisis crítico y proponer soluciones para promover una práctica experta objetiva e imparcial. El contexto de esta investigación responde a la creciente necesidad de desarrollar un marco ético y operativo sólido para la evaluación médico-legal de los delitos sexuales que tenga en cuenta tanto la perspectiva de género como la de derechos humanos.

Estos casos deben ser tratados con extremo cuidado, y el médico forense no sólo debe evaluar las pruebas físicas y psicológicas sino también evitar revictimizar a las víctimas. A través de entrevistas semiestructuradas con otros expertos médicos y forenses, se espera profundizar en los desafíos específicos que enfrentan estos profesionales al desarrollar su trabajo en un campo sensible cuyas implicaciones éticas y sociales (Pérez, 2022).

El método cualitativo utilizado en este estudio permite captar la complejidad de los dilemas que enfrentamos y las estrategias que los expertos están desarrollando para resolverlos. Este método también permite analizar en profundidad las experiencias subjetivas de los expertos, permitiendo una comprensión más completa de los factores que pueden influir en la objetividad y calidad de sus evaluaciones.

Las entrevistas aportaron datos valiosos no sólo sobre los desafíos inherentes a la profesión de delitos sexuales sino también sobre posibles soluciones y mejoras que los propios profesionales consideran apropiadas para promover un sistema de justicia más justo y humano. A través del análisis crítico de entrevistas y el examen de doctrina y jurisprudencia relevantes, este trabajo también buscó identificar y describir patrones en la práctica actual, haciendo recomendaciones específicas para promover estándares de objetividad y precisión en el campo profesional.

Se espera que estos hallazgos contribuyan en última instancia al desarrollo de pautas para prácticas que garanticen que las intervenciones médico-legales respeten los derechos de todas las partes y sean consistentes con los principios éticos fundamentales de la medicina y la ley.

Por lo tanto, este trabajo hace una contribución importante a los esfuerzos por mejorar el marco ético y operativo forense para los delitos sexuales al proporcionar herramientas para mejorar no solo el trabajo de los profesionales de la salud sino también la respuesta del sistema de justicia penal para que tenga en cuenta las necesidades y derechos de las víctimas y los acusados en un contexto judicial muy sensible y complejo.

1.1. Antecedentes

Históricamente, la medicina forense ha jugado un papel importante en la administración de justicia, brindando las herramientas y conocimientos necesarios para evaluar casos donde la salud, la integridad y las pruebas de salud son importantes (Prieto, 2023). En particular, el trabajo de los médicos forenses en delitos sexuales, una de las áreas más complejas y sensibles de la ciencia forense, ha evolucionado para satisfacer la necesidad de rigor científico y de sensibilidad hacia las víctimas.

A pesar de los avances en el campo, la práctica médico-legal continúa enfrentando importantes desafíos éticos y legales, que han llevado al crecimiento de la investigación que examina estos problemas desde muchos ángulos diferentes.

Desde finales del siglo XX, a medida que aumentó la conciencia pública sobre los derechos humanos y las perspectivas de género, ha surgido una necesidad urgente de mejorar la protección de las víctimas durante los procedimientos judiciales, especialmente en casos de delitos sexuales (Calleja et al., 2022).

Los médicos forenses, en su función de evaluación, no sólo deben diagnosticar y documentar las lesiones, sino también adoptar una postura ética y profesional que tenga en cuenta el impacto psicológico de sus intervenciones en la víctima. En este sentido, el concepto de “revictimización” ha cobrado importancia porque describe el riesgo de que las víctimas vuelvan a traumatizarse por procedimientos legales invasivos o insensibles.

Esto ha llevado a organizaciones e instituciones internacionales a desarrollar protocolos que recomiendan prácticas médico-legales más respetuosas destinadas a reducir el impacto psicológico en las personas afectadas sin perder la objetividad y exactitud de la evidencia.

Por otro lado, los médicos forenses tienen el deber de actuar con objetividad y honestidad al evaluar a los presuntos agresores. En un contexto forense, su trabajo juega un papel vital para determinar el estado físico y mental de un acusado y eliminar o confirmar pruebas que puedan vincular a esa persona con un determinado delito. Este proceso deberá realizarse sin perjuicio de los derechos del demandado (Orizano y Godeau, 2023). La importancia de esta equidad es extremadamente importante porque cualquier sesgo en la evaluación puede conducir a errores de juicio, afectando gravemente tanto a la administración de justicia como a la vida de las personas relacionadas.

La literatura existente sobre delitos sexuales médico-legales destaca la falta de directrices específicas para ayudar a los profesionales médicos a resolver estos dilemas éticos. Aunque los protocolos internacionales como las directrices de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y otros proporcionan un marco para la recopilación de pruebas y la conducta ética, estos documentos a menudo carecen de la profundidad necesaria para abordar las cuestiones subjetivas y éticas que caracterizan los casos de agresión sexual (Barrancos, 2021).

A menudo se pasan por alto aspectos importantes, como abordar las presiones judiciales y sociales, los sesgos inherentes a la violencia de género y el conflicto entre la sensibilidad hacia las víctimas y la objetividad que se requiere en las evaluaciones forenses. Además, la investigación cualitativa que se centra en las perspectivas de los profesionales de la salud es escasa, y poca investigación examina sus experiencias personales y profesionales con estos dilemas.

Las investigaciones actuales muestran que los profesionales experimentan conflictos éticos internos y en muchos casos no existe un marco claro para resolver estas dificultades (Soria, 2023). Estos conflictos pueden afectar la calidad de la evaluación y, por tanto, la administración de justicia, destacando la necesidad de investigaciones que profundicen en las experiencias de los profesionales para comprender cómo perciben y abordan estos dilemas éticos y legales.

Este estudio tuvo como objetivo llenar este vacío a través de un enfoque cuantitativo que permita explorar más a fondo conocimientos, desafíos y sugerencias para mejorar los profesionales de la salud en su práctica diaria.

El propósito de este estudio, a través del análisis de sus testimonios y experiencias, fue brindar un conocimiento más profundo de las cuestiones éticas y jurídicas en la práctica profesional, contribuyendo al desarrollo de recomendaciones para incrementar la objetividad, equidad y sensibilidad en las actividades forenses.

Uno de los cambios más notables es el mayor énfasis en prevenir la revictimización. En las últimas décadas, la práctica forense se ha centrado casi exclusivamente en la recopilación de pruebas, a menudo sin considerar el impacto emocional y psicológico de los procedimientos en las víctimas.

A medida que la investigación y la experiencia clínica han demostrado los efectos nocivos de la reincidencia, los médicos forenses han comenzado a utilizar estrategias para minimizar este riesgo, incluido el uso de un lenguaje sensible, la creación de un entorno seguro durante las pruebas y minimizar las entrevistas innecesarias.

Sin embargo, la implementación de estas estrategias sigue siendo desigual y depende de la capacitación y los recursos disponibles para cada profesional, lo que destaca la necesidad de procesos unificados en esta área. La presión judicial y social sobre los expertos también ha aumentado, especialmente ante la mayor cobertura mediática de casos de alto perfil.

Los expertos se encuentran en la intersección de la justicia y las expectativas de la sociedad, y deben equilibrar sus responsabilidades científicas con las demandas de los jueces, los fiscales y, en algunos casos, el público.

Estas presiones externas pueden afectar su objetividad, provocando que tomen decisiones que se ajusten a las expectativas del juez en lugar de simplemente reflejar la evidencia. A nivel internacional, algunos sistemas de justicia han tomado medidas para proteger la independencia de los expertos, pero en muchas jurisdicciones, los expertos aún carecen del apoyo institucional necesario para combatir estas presiones de manera efectiva (Vázquez, 2022).

Otro precedente importante es la integración de las cuestiones de género y derechos humanos en la práctica forense. Los casos de agresión sexual suelen ir

acompañados de prejuicios y estigmas culturales que pueden influir en las percepciones de los evaluadores y sus enfoques ante las evaluaciones.

Para abordar estas cuestiones, algunas organizaciones internacionales, como la Organización Mundial de la Salud (OMS) y las Naciones Unidas, han abogado por la inclusión de capacitación en género y derechos humanos en los programas de formación de supervisores médicos.

Estas iniciativas pretenden sensibilizar a los profesionales para que puedan reconocer y evitar sesgos inherentes y garantizar que sus valoraciones sean imparciales y justas. Sin embargo, la implementación de estos programas de formación es desigual y, en muchos casos, los profesionales carecen de una formación adecuada que les ayude a aplicar eficazmente estos principios en su trabajo diario.

Finalmente, es importante abordar el contexto legal en el que trabajan los profesionales, ya que la ley sobre los derechos de las víctimas y la responsabilidad de los profesionales ha evolucionado en muchas áreas.

Algunos países han aprobado leyes que exigen mejores prácticas en la evaluación de delinquentes sexuales, mientras que en otros el desarrollo de directrices claras aún está en sus inicios. La falta de estándares establecidos de práctica forense en estos casos puede dar lugar a diferencias significativas en el enfoque de los expertos y, en última instancia, afectar el resultado del juicio. Esta situación pone de relieve la importancia de promover un marco regulatorio claro y consistente para asegurar que todos los profesionales actúen con los mismos estándares de ética, objetividad y sensibilidad.

Estos precedentes subrayan la necesidad de seguir avanzando hacia una jurisprudencia científicamente rigurosa, ética y sensible a las necesidades de las víctimas y las demandas de justicia.

A medida que la ciencia forense continúa avanzando, es importante que los sistemas de justicia y las agencias de atención médica trabajen juntos para crear estándares que protejan la integridad de los profesionales y los derechos de las víctimas, ayudando a crear un sistema de justicia más justo y equitativo. Por lo tanto, el objetivo es trabajar hacia un marco ético y operativo que no sólo fortalezca el papel de los médicos forenses, sino que también mejore el sistema de justicia y proteja los derechos de todas las partes involucradas en los casos de agresión sexual.

1.2. Planteamiento del problema

El trabajo de los médicos forenses en casos de delitos sexuales plantea una serie de cuestiones éticas y legales difíciles que afectan directamente la calidad de la evaluación y la confiabilidad del proceso. Encargados de evaluar tanto a la víctima como al presunto agresor, estos expertos enfrentan el desafío de equilibrar la objetividad científica y la sensibilidad ética en su investigación, situaciones que son inherentemente complejas y sensibles (Galiana et al., 2024).

En los casos de delitos sexuales, el papel del perito es fundamental porque a partir de la valoración forense es posible determinar aspectos importantes como la confiabilidad del testimonio, la presencia de lesiones edematosas y la presencia de lesiones compatibles con el delito y estado mental del demandado. Sin embargo, en su trabajo diario, estos profesionales enfrentan desafíos que pueden amenazar la objetividad y eficacia de sus intervenciones.

Uno de los principales problemas es la revictimización. Las víctimas de delitos sexuales suelen sufrir importantes efectos psicológicos cuando se ven obligadas a revivir su trauma en un entorno forense. El interrogatorio y el examen forense necesarios para recopilar pruebas pueden convertirse en una fuente adicional de angustia si no se manejan con sensibilidad (Cobeñas y Quevedo, 2024).

La falta de capacitación en técnicas de entrevista y procedimientos detallados para manejar estos casos de manera ética y respetuosa puede hacer que las víctimas desconfíen del proceso legal, haciéndolas reacias a continuar con el proceso y, en ocasiones, causar consecuencias psicológicas adversas (Morocho et al., 2022). La falta de una guía clara para los evaluadores sobre la gestión de estos aspectos resalta la necesidad de explorar cómo los evaluadores pueden reducir el riesgo de reincidencia sin comprometer la precisión y objetividad del precio de la evaluación.

Por otro lado, los profesionales médicos deben proporcionar evaluaciones objetivas de los presuntos atacantes, asegurando que sus juicios y observaciones no estén influenciados por prejuicios o presiones externas. Los profesionales forenses suelen trabajar en entornos con medios de comunicación muy extendidos y fuertes expectativas sociales, que pueden influir, aunque sea de forma inconsciente, en sus percepciones y evaluaciones de los casos (Mendoza, 2022).

Estos errores pueden afectar tanto la forma en que se recopilan las pruebas como la forma en que se interpretan los resultados, afectando potencialmente la

imparcialidad del juicio. En este contexto, surge una pregunta central: ¿Cómo pueden los profesionales médicos garantizar que las evaluaciones satisfagan las necesidades de las víctimas y sean completamente imparciales con respecto a los derechos del acusado?

Además de lo anterior, existe una falta de formación especializada y de una orientación clara para abordar los dilemas éticos y legales en la práctica del derecho médico relacionados con los delitos sexuales.

Aunque la práctica profesional proporciona orientación general sobre la recopilación de pruebas y el litigio, a menudo carece de profundidad para abordar las situaciones subjetivas y los conflictos éticos que caracterizan los casos de agresión sexual. Esto coloca a los profesionales en una posición vulnerable, obligándolos a tomar decisiones importantes sin un marco de referencia adecuado y, en muchos casos, bajo presión para cumplir estrictos plazos judiciales y esperar los resultados finales (Juárez y Lira 2020).

La falta de orientación específica compromete la seguridad y la confianza de los expertos en sus decisiones y puede dar lugar a interpretaciones contradictorias, con graves consecuencias para el sistema de justicia. El problema presentado se profundiza aún más por la falta de investigaciones que analicen estos dilemas desde la perspectiva de los propios profesionales médicos.

Un poco de investigación ha profundizado en las experiencias subjetivas de estos profesionales, cómo ven sus problemas éticos y las estrategias que encuentran efectivas para resolverlos (Ruiz, 2022).

Como resultado, existe una brecha de conocimiento sobre cómo los profesionales médicos enfrentan los dilemas éticos y legales en su práctica diaria y qué herramientas o pautas pueden ayudarlos a tomar decisiones justas y éticamente responsables. Este estudio pretende llenar este vacío a través de un enfoque cuantitativo, centrándose en cuestionarios con médicos forenses y otros expertos forenses.

El propósito de este análisis es contribuir al desarrollo de un marco ético y operativo que brinde orientación clara a los profesionales, aumente la objetividad y sensibilidad en su trabajo y mejore la capacidad de respuesta del sistema judicial a la necesidad de justicia en tales casos.

Por lo tanto, la cuestión central de este estudio es la necesidad de desarrollar directrices éticas y prácticas que permitan a los profesionales de la salud realizar su trabajo con objetividad, sensibilidad y respeto a los derechos humanos de todos los actores. Identificar y analizar los dilemas éticos y legales que enfrentan los investigadores de delitos sexuales es fundamental para promover una práctica médico-legal más equitativa y eficaz en respuesta a los desafíos y complejidades de estos problemas en la sociedad contemporánea.

2. Objeto, pregunta de investigación e hipótesis

2.1. Objeto

A través de un enfoque cuantitativo, este estudio tiene como objetivo comprender cómo los profesionales perciben y abordan las cuestiones éticas, e identificar estrategias y prácticas que encuentran efectivas para realizar evaluaciones objetivas y objetivas.

2.2. Pregunta de investigación

La pregunta central de este estudio es:

¿Cuáles son los principales dilemas éticos y legales que enfrentan los profesionales médicos al evaluar a las víctimas y presuntos depredadores sexuales en casos de agresión sexual y sus consecuencias?

Para responder a esta pregunta principal, se desarrollarán subpreguntas para guiar el proceso de análisis:

- 1) ¿Qué factores contribuyen a que las víctimas reincidan durante el proceso de examen forense?
- 2) ¿Cómo afrontan los médicos forenses las presiones judiciales y sociales cuando realizan exámenes?
- 3) ¿Qué recomendaciones éticas y prácticas los profesionales de la salud consideran necesarias para mejorar la objetividad y sensibilidad en la evaluación?

- 4) ¿Cómo influyen los prejuicios y el estigma asociados con los delitos sexuales en la práctica profesional y qué estrategias pueden minimizar estos efectos?

2.3. Hipótesis

La hipótesis de este estudio plantea que:

Los médicos forenses en casos de delitos sexuales enfrentan dilemas éticos y legales que afectan la calidad y objetividad de sus evaluaciones, especialmente debido a la falta de instrucciones específicas, así como a las presiones judiciales y sociales inherentes al proceso judicial. Se espera que al identificar dilemas y estrategias que los propios expertos hayan considerado eficaces, sea posible proponer un marco ético y operativo que reduzca la revictimización, promoviendo una práctica profesional más justa y equitativa y generando confianza en el sistema judicial.

Esta hipótesis sugiere que un enfoque que se centre en las experiencias y observaciones de los profesionales permitirá desarrollar recomendaciones prácticas que facilitarán su trabajo en contextos sensibles como el delito sexual. Con un mejor liderazgo ético y operativo, los médicos forenses podrán gestionar más eficazmente las complejidades de su función, garantizando una práctica profesional que respete los derechos de las víctimas y los acusados, así como promoviendo una administración de justicia más justa y humana.

3. Objetivos

3.1. Objetivo general

Analizar los dilemas éticos y legales que enfrentan los profesionales médicos al evaluar a víctimas y presuntos agresores sexuales, con el objetivo de identificar y recomendar estrategias, así como una guía para promover una práctica profesional objetiva, imparcial y sensible que satisfaga las necesidades de todas las partes interesadas, contribuyendo así a una mejor administración de justicia en estos contextos.

3.2. Objetivos específicos

- Identificar los factores y circunstancias que contribuyen a la reincidencia de las víctimas durante las evaluaciones médico legales en casos de agresión sexual, con miras a proponer recomendaciones para minimizar el impacto psicológico en las víctimas, garantizando al mismo tiempo el respeto a las prácticas éticas y profesionales.
- Explorar estrategias y mecanismos que los médicos forenses hayan encontrado eficaces para gestionar las presiones judiciales, sociales y personales durante el proceso de evaluación, con el objetivo de desarrollar un marco ético que ayude a mejorar su objetividad y profesionalismo en entornos sensibles y de alto riesgo.
- Analizar el impacto del sesgo y el estigma relacionados con los delitos sexuales en la práctica profesional y evaluar las medidas que los profesionales pueden tomar para garantizar la objetividad en sus evaluaciones, proporcionando recomendaciones prácticas para reducir el sesgo en la evaluación de las pruebas y respetar los derechos tanto de las víctimas como de los acusados.

4. Metodología

4.1. Metodología de Investigación

Este estudio utilizó métodos cuantitativos para analizar y medir los dilemas éticos y legales que enfrentan los médicos forenses al evaluar a las víctimas y presuntos autores de delitos sexuales.

Este enfoque identificó patrones y cuantificó las percepciones y prácticas de los expertos a través de un cuestionario estructurado; los datos se analizaron estadísticamente para proporcionar una comprensión objetiva y generalizable sobre cuestiones éticas y legales en la práctica profesional.

4.2. Enfoque metodológico

Un enfoque cuantitativo es adecuado para este estudio porque mide las percepciones y experiencias de los profesionales de la salud de manera estructurada y objetiva. Al recopilar datos numéricos, se espera que la frecuencia y la escala de los dilemas éticos y las estrategias de gestión utilizadas por los profesionales en el contexto de los delitos sexuales sean cuantificables, lo que facilitó la comparación y generalización de los hallazgos.

4.3. Diseño de Investigación

El diseño de la investigación será descriptivo. La investigación descriptiva proporcionó información sobre la frecuencia y las características de los dilemas éticos y legales.

4.4. Población y muestra

Para el diseño, se tomó conformedad de un equipo de trabajo de médicos forenses, expertos forenses y otros expertos legales con experiencia en la evaluación de casos de delitos sexuales. Los expertos legales fueron muestreados utilizando un marco muestral basado en los registros de las asociaciones forenses profesionales y las bases de datos nacionales. El universo se estimó en el número total de expertos registrados, N=1,000, que cumplen con los criterios de selección adecuados.

Se seleccionó una muestra de 100 expertos utilizando un muestreo aleatorio estratificado. Los estratos se definieron según la experiencia profesional de los expertos (menos de 5 años, entre 5 y 15 años, más de 15 años de experiencia) y la ubicación geográfica (regiones urbanas, suburbanas y rurales).

La proporción de participantes seleccionados en cada uno de los estratos se determinó en función de la distribución real de los expertos dentro del universo muestreado. De esa forma, cada subgrupo fue adecuadamente representado.

Los otros criterios son los siguientes:

el margen de error: $\pm 5\%$

el nivel de confianza: 95%

la varianza estimada: máxima ($p = 0.5$)

4.5. Instrumento de recolección de datos

Para recopilar datos se utilizó un cuestionario estructurado diseñado específicamente para este estudio. El cuestionario (anexo A) incluyó preguntas cerradas y de opción múltiple destinadas a cuantificar el conocimiento y la práctica de los médicos forenses sobre dilemas éticos y legales al evaluar casos de agresión sexual. El cuestionario se administró digitalmente para facilitar la distribución y recopilación de respuestas.

Las opciones de respuesta fueron diseñadas basándose previamente en una revisión extensiva de la literatura especializada sobre dilemas éticos y legales en la práctica forense y entrevistas exploratorias con los expertos en el campo. Por lo tanto, se identificaron categorías comunes y respuestas típicas pertinentes para la evaluación de los casos de agresión sexual. También se garantizó que las opciones de respuesta fueran mutuamente excluyentes y exhaustivas, lo que suponía que incluyeran todas las respuestas posibles elegidas por los participantes. Las medidas tomadas para garantizar la validez del instrumento incluyeron la validación teórica basada en los análisis de los conceptos clave extraídos de estudios anteriores y normativas internacionales aplicables y la validación de contenido en la forma de revisión por parte de un panel de expertos en medicina forense.

Lo que ayudó a garantizar la confiabilidad del instrumento fue que se realizó un cálculo del valor del Alfa de Cronbach, cuyo valor resultó ser 0.85, lo que implica un nivel alto de consistencia interna.

4.6. Estructura del cuestionario

El cuestionario incluyó las siguientes secciones:

- 1) Información demográfica y profesional: información básica sobre la experiencia, área de especialización y trayectoria laboral del participante.

- 2) Percepción de dilemas éticos y legales: Las preguntas miden la frecuencia y complejidad de los dilemas éticos y legales que surgen en el transcurso de su ejercicio profesional.
- 3) Gestión de múltiples víctimas: preguntas sobre las estrategias que utilizan los profesionales para minimizar el impacto emocional en las víctimas y evaluar sus percepciones sobre la efectividad de estas estrategias.
- 4) Presión judicial y social: indicadores que miden la frecuencia e intensidad de la presión que siente el sistema judicial, los medios de comunicación y la sociedad, así como estrategias expertas para combatir estas presiones sobre esta fuerza.
- 5) Impacto de los prejuicios y el estigma: las preguntas evalúan el impacto de los prejuicios sociales en los juicios de los expertos y las acciones tomadas para minimizar su impacto en la agresión sexual.
- 6) Sugerencias y recomendaciones: Las preguntas brindan recomendaciones sobre prácticas y actividades éticas que los expertos consideran necesarias para mejorar la objetividad y sensibilidad de la práctica profesional en casos específicos.

4.7. Procedimiento de análisis de datos

Después de la recopilación de datos, se realizó un análisis estadístico, que incluyó:

- Estadística descriptiva: Calcular frecuencias, porcentajes, medias y desviaciones estándar para caracterizar dilemas éticos, estrategias de gestión y percepciones de presión entre expertos.
- Análisis de varianza: comparación entre grupos pequeños, por ejemplo, profesionales con diferentes niveles de experiencia o diferentes áreas de especialización, para identificar diferencias en la percepción de situaciones, dilemas éticos y estrategias de gestión.

- Pruebas de significancia: el uso de pruebas estadísticas como chi-cuadrado para variables categóricas y análisis de varianza para comparar medias entre grupos para determinar si existen diferencias estadísticamente significativas o no.

4.8. Consideraciones éticas

La investigación se llevó a cabo estrictamente de acuerdo con consideraciones éticas. Se garantizó la confidencialidad de los participantes anonimizando sus respuestas y protegiendo sus datos personales. Además, se informó a los participantes sobre el propósito del estudio, su derecho a retirarse del estudio en cualquier momento y su derecho al uso exclusivo de los datos para fines de investigación. Se aplicó un consentimiento informado que se puede observar en anexo B.

Este enfoque cuantitativo permitió medir y comparar las creencias y prácticas de los profesionales de la salud con respecto a los dilemas éticos y legales que rodean los delitos sexuales, proporcionando una base sólida para identificar patrones y relaciones que pueden ayudar a desarrollar recomendaciones prácticas.

A través del análisis estadístico, se espera contribuir a una mejor comprensión de las necesidades éticas y operativas de los profesionales médicos, promoviendo un ejercicio profesional más imparcial, objetivo y respetuoso en el campo de la medicina legal.

5. Discusión y análisis de resultados

El análisis de los datos obtenidos del cuestionario permitió una comprensión integral de las experiencias, percepciones y preocupaciones éticas de los médicos forenses en casos de agresión sexual. Los resultados revelan varios aspectos importantes que influyen en el trabajo de estos profesionales y tienen importantes implicaciones para la práctica del derecho médico.

Análisis de varianza. Se realizó un análisis de varianza (ANOVA) para comparar los grupos de expertos según su tiempo de experiencia profesional (menos de 5 años, entre 5 y 15 años, más de 15 años) y el área de especialización (medicina forense general, psiquiatría forense, otras especialidades). Se demostraron diferencias significativas entre los grupos por percepción de situaciones críticas, dilemas éticos y estrategias de manejo. En particular, se demostró que los expertos con más tiempo de experiencia tienden a informar una menor percibida del impacto de dilemas éticos a sus desempeño ($F = 5.24$, $p (< 0.05)$).

Pruebas de significancia

Las pruebas de chi-cuadrado se utilizaron para analizar la asociación entre características categóricas, incluida el uso de estrategias específicas para minimizar situaciones de re victimización y el área de especialización de profesionales. Se demostraron relaciones significativas ($\chi^2 = 12,34$, $p(< 0.05)$), demostrando que los psiquiatras forenses con mayor frecuencia implementan estrategias de manejo como el uso de lenguaje no intrusivo y la creación de un ambiente seguro.

Además, se realizó ANOVA para comparar las medias, y se demostraron diferencias significativas por región geográfica de los participantes en el nivel de presión judicial percibida ($F = 6.78$, $p(< 0.01$, con niveles más altos en regiones urbanas. Estos análisis estadísticos mostraron la necesidad de tener en cuenta las diferencias profesionales y contextuales para el desarrollo de protocolos y capacitación específicos en relación con la presentación de dilemas éticos y la práctica forense en situaciones de delitos sexual.

En cuanto al análisis sociodemográfico se obtuvieron los siguientes resultados:

5.1. Categoría 1 análisis sociodemográfico

Las figuras 1, 2 y 3 muestran la distribución de los participantes en tres categorías principales:

- Años de experiencia: La mayoría de los participantes tenían entre 6 y 15 años de experiencia, lo que demuestra una base de conocimientos y una larga práctica en el campo médico-legal.

- Área de especialización: la mayoría de los expertos se especializan en medicina forense general, seguida de psiquiatría forense, lo que refleja la diversidad de perspectivas y enfoques en el tratamiento de este tipo de casos.
- Frecuencia de participación en delitos sexuales: Un alto porcentaje de participantes reportó estar involucrado frecuente o muy frecuentemente en delitos sexuales, lo que es un indicador confiable de estos desafíos y experiencias en esta área particular de la medicina forense.

En conjunto, estos factores enfatizan la importancia de contar con expertos en delitos sexuales para ayudar a los profesionales de la ética a beneficiarse de la experiencia adquirida en el campo.

5.2. Categoría 2: análisis de los dilemas éticos y legales

El conflicto entre objetividad profesional y empatía hacia las víctimas se basa en la tensión que experimentan los profesionales entre su papel imparcial y su responsabilidad de tratar a las víctimas con sensibilidad y respeto.

La teoría de la empatía profesional sugiere que la empatía puede mejorar la comunicación y el bienestar de la persona evaluada, pero también puede alterar la neutralidad requerida en las evaluaciones objetivas (Aspilcueta y Gutiérrez, 2024). Para los expertos, esta dualidad crea un profundo dilema, demasiada empatía puede provocar sesgos en el juicio, mientras que la falta de empatía puede aumentar el riesgo de recaída y reducir la calidad de las interacciones entre profesionales.

La teoría de la disonancia cognitiva también puede explicar cómo los profesionales intentan lidiar con la incomodidad que sienten cuando intentan equilibrar la objetividad y la empatía (Espinosa, 2021). Dada esta disonancia, algunos expertos pueden inclinarse más hacia la objetividad mientras que otros pueden inclinarse más hacia la empatía, lo que explica las diferencias en las estrategias de gestión observadas en el gráfico 4. Este gráfico muestra con qué frecuencia los profesionales encuentran diferentes dilemas éticos. Los dilemas más comunes fueron "Conflicto entre objetividad y empatía" (35%) y "Presión para hacer un diagnóstico final" (25%), seguidos de "Falta de orientación clara" y "Problemas de seguridad de las víctimas"

(20%). Estos hallazgos reflejan cómo los examinadores enfrentan problemas de imparcialidad y presiones profesionales que pueden afectar la calidad de las evaluaciones médico-legales.

La necesidad de diagnósticos definitivos puede entenderse desde la teoría de la influencia social en la toma de decisiones. Los médicos forenses no operan en el vacío sino dentro de un sistema judicial que a menudo espera los resultados finales y puede impacientarse con los diagnósticos iniciales (Graell, 2021). Esta teoría explica que cumplir con las expectativas externas puede influir en la toma de decisiones, especialmente cuando estas expectativas provienen del sistema de justicia. En este contexto, la necesidad de cumplir con estas expectativas puede llevar a los profesionales a tomar decisiones más definitivas de las que tomarían de otra manera, comprometiendo potencialmente su autonomía y juicio clínico.

Los resultados de este estudio indican que los dilemas éticos tienen un impacto significativo en el trabajo de los profesionales (gráfico 5). Este gráfico grupal muestra cómo los participantes percibieron el impacto de cada dilema ético en su desempeño, en una escala de 1 (bajo impacto) a 5 (alto impacto Alto). El dilema "Conflicto entre objetividad y empatía" tuvo un impacto significativo: el 45% de los participantes lo calificó como de alto impacto (5 en la escala), seguido del dilema "La presión para hacer un diagnóstico final" - el 30% lo calificó como medio a alto.

Estos hallazgos indican que los dilemas éticos no sólo son comunes, sino que también tienen un impacto significativo en el desempeño profesional de los profesionales, afectando su capacidad para emitir juicios objetivos y éticos sobre sus virtudes. Según la teoría del estrés ocupacional los dilemas éticos son una fuente de estrés que puede afectar el desempeño laboral.

El estrés causado por los dilemas morales y éticos es especialmente importante en las profesiones de ayuda o justicia, donde la toma de decisiones tiene profundas consecuencias para quienes participan (Alba y Bermúdez, 2024). Esta teoría sugiere que, ante dilemas éticos, los profesionales pueden experimentar niveles de estrés que impactan negativamente en su desempeño y pueden conducir a una mala toma de decisiones más óptimas debido a la presión emocional y psicológica.

5.2.1. Aplicación y relevancia práctica

Estos resultados resaltan la importancia de establecer procedimientos éticos claros y específicos para los profesionales del derecho. Según la teoría de la regulación ética (Rest, 1986), tener un marco legal claramente definido ayudará a los profesionales a resolver dilemas éticos de manera estructurada y reducirá la dificultad de estar dispuestos a tomar decisiones en situaciones poco claras (García, 2021). La falta de directrices claras puede aumentar el estrés y la discordia entre los profesionales, y los resultados sugieren que fortalecer los estándares éticos puede ayudar a mejorar su desempeño y reducir el impacto negativo de estos dilemas en su trabajo.

Los resultados también resaltan la importancia de la formación para resolver dilemas éticos y hacer frente a las presiones profesionales. La teoría de la adaptación profesional (García, 2021) sugiere que, con la formación adecuada, los profesionales pueden desarrollar estrategias efectivas para resolver presiones y dilemas éticos que no afecten su objetividad. La capacitación en ética aplicada y la exposición a casos complejos similares pueden ayudar a los profesionales a prepararse mejor para enfrentar las presiones judiciales y las demandas emocionales de trabajar con víctimas de delitos sexuales.

Esta combinación de resultados experimentales y teóricos muestra que los dilemas éticos, las presiones externas y la falta de directrices impactan significativamente el trabajo de los médicos forenses. El análisis sugiere que un mayor énfasis en la formación ética y la creación de protocolos específicos podría ayudar a reducir el estrés y mejorar la eficacia de la práctica médica forense en casos de delitos sexuales, facilitando las condiciones para una evaluación más justa y menos sesgada.

Estas teorías también abren la puerta a futuras investigaciones sobre la efectividad de diferentes estrategias y protocolos de afrontamiento en el contexto médico-legal, facilitando el desarrollo de un marco ético más sólido y consistente con la realidad de estos expertos. Este enfoque teórico-práctico proporciona una base sólida para interpretar los resultados y desarrollar intervenciones que puedan mejorar la calidad y la ética del trabajo forense.

5.3. Categoría 3: Impacto de los dilemas éticos en el desempeño

Los dilemas éticos en el campo forense son una cuestión importante que afecta significativamente las actividades profesionales de los expertos. Enfrentar dilemas como conflictos entre la empatía por la víctima y la necesidad de mantener la objetividad crea altos niveles de angustia emocional y afecta la capacidad de tomar

decisiones precisas y la imparcialidad de los expertos. La necesidad de evaluar situaciones complejas en las que están en juego el bienestar de la víctima y la equidad del juicio tiene un impacto directo en la calidad de la evaluación y la equidad del proceso judicial (Aspilcueta y Gutiérrez, 2024)

En la Figura 6, el impacto percibido de los dilemas éticos en el trabajo de los profesionales se presenta en una escala de 1 (muy bajo) a 5 (muy alto), siendo los más comunes el 4 y el 5, representando el 50% de las respuestas. Esto significa que la mitad de los participantes sintieron un impacto significativo de estos dilemas en su trabajo. Este elevado índice refleja la carga emocional y profesional que los profesionales deben afrontar a diario, especialmente cuando a sus funciones se combinan presiones externas, como la necesidad de realizar juntos un diagnóstico final.

Los efectos significativos en los niveles 4 y 5 indican que los dilemas éticos no sólo ocurren con frecuencia, sino que también afectan seriamente la eficiencia y la calidad del trabajo de los profesionales médicos. La alta frecuencia de resultados considerados altos o muy altos ilustra cómo estos dilemas pueden conducir al agotamiento y a un rendimiento reducido en las calificaciones. La presión para cumplir con altos estándares de precisión y la necesidad de empatizar con las víctimas sin comprometer la objetividad ha creado un entorno en el que la práctica profesional está en riesgo.

Por lo tanto, los resultados resaltan la importancia de contar con recursos de apoyo y estrategias que ayuden a los profesionales a resolver mejor los dilemas éticos, así como la necesidad de establecer el proceso que les permita tomar decisiones informadas sin comprometer la calidad de su trabajo.

5.3.1. Percepción sobre la revictimización

La reincidencia secundaria ocurre cuando las víctimas de un delito encuentran nuevas experiencias de angustia o trauma como resultado de interacciones con el sistema de justicia penal, incluido el análisis forense. Si bien los exámenes médicos y psicológicos son necesarios para reunir pruebas, si no se realizan con cuidado y respeto, pueden causar sufrimiento adicional a las víctimas que ya están pasando por circunstancias difíciles (Montoya y García, 2018).

Al analizar las respuestas de los expertos en la Figura 7, resulta evidente una clara conciencia de este riesgo. La mayoría de los expertos creen que las investigaciones forenses pueden contribuir a que la víctima reincida, siendo las respuestas más comunes "a menudo" o "a veces", por un 40% y un 35% de los participantes, lo que a su vez mostró una gran preocupación entre los expertos. Esto refleja la creencia general de que el contacto con el sistema judicial, especialmente a través de exámenes forenses, puede tener consecuencias psicológicas negativas si no se tiene cuidado.

Para abordar estas preocupaciones, varios expertos implementan estrategias para minimizar el riesgo de revictimización, como crear un ambiente emocionalmente seguro y utilizar un lenguaje agresivo y reflexivo.

También reconocen la importancia de evitar preguntas innecesarias o repetitivas y cuentan con un equipo capacitado para tratar con sensibilidad a las víctimas.

Estas prácticas reflejan esfuerzos por minimizar cualquier elemento del proceso que pueda reactivar el trauma original. Los resultados de este análisis demuestran una clara alineación entre los conocimientos de los expertos y las mejores prácticas recomendadas, lo que demuestra el compromiso de los expertos para garantizar que los procesos de adjudicación sean más graves y menos traumáticos para la víctima. Esto coincide con los datos del gráfico 8, que reflejan una tendencia hacia la adopción de prácticas éticas y respetuosas como se detallan a continuación:

- 1) Crear un entorno seguro. Esta fue la medida más utilizada: el 40% de los participantes la utilizó regularmente y el 35% la utilizó ocasionalmente. Esto sugiere que la mayoría de los expertos creen que es importante proporcionar un entorno de evaluación en el que las víctimas se sientan protegidas y cómodas, minimizando así el riesgo de revictimización.
- 2) Uso de discurso no invasivo: Este indicador se utiliza el 30% del tiempo y el 40% del tiempo. Los participantes parecían ser conscientes de que el lenguaje puede convertirse en una fuente de reincidencia de las víctimas si no se utiliza apropiadamente, por lo que utilizaron el lenguaje con cuidado para asegurarse de que las víctimas no se sintieran criticadas u ofendidas.

- 3) Minimizar las preguntas repetitivas. Aunque esta medida se utiliza con menos frecuencia (20%), todavía se utiliza ampliamente de forma ocasional (45%). Limitar las preguntas repetitivas es importante para garantizar que las víctimas no tengan que revivir innecesariamente los detalles de sus experiencias y, al mismo tiempo, proteger su salud mental en el proceso.
- 4) Presencia de personal capacitado en atención a víctimas: Esta estrategia, implementada de manera rutinaria al 15% y en ocasiones incluso al 30%, asegura que el proceso de evaluación sea supervisado o apoyado por personas con capacitación especializada en tratamiento de trauma. Aunque esta es una de las medidas menos comunes, su presencia puede tener un impacto significativo en la calidad de la atención.

La integración de estas estrategias no solo contribuye a proteger el bienestar de las víctimas, sino que también mejora la calidad de las evaluaciones y reduce el estrés en los profesionales, promoviendo una práctica forense más ética y humanizada. Estas medidas implementadas por los peritos reflejan un esfuerzo por adaptar las prácticas forenses a las necesidades de las víctimas, disminuyendo los efectos de la revictimización y favoreciendo un ambiente de evaluación más seguro y comprensivo.

5.4. Categoría 4: Análisis de la presión judicial y social

Las presiones judiciales y sociales son un desafío importante para los médicos forenses, especialmente en casos que involucran delitos sexuales. Esta presión puede provenir de las expectativas de jueces, fiscales e incluso de la opinión pública en casos de alto perfil. Los resultados de la encuesta indican que una proporción significativa de profesionales experimenta este tipo de presión en su trabajo diario, lo que puede tener consecuencias importantes en su capacidad para mantener la objetividad y la independencia profesional.

El gráfico circular de la Figura 9 muestra que la mayoría de los participantes consideraban que las presiones judiciales y sociales eran algo habitual en su trabajo. El 30% dijo sentir esta presión “muy a menudo” y el 25% “a menudo”. Otro 20% dijo que experimenta esta condición “ocasionalmente”. Sólo el 15% dijo que esta presión

era “rara” y sólo el 10% dijo que nunca la había sentido. Esta distribución muestra que la mayoría de los profesionales trabajan en entornos donde las expectativas externas pueden influir en sus juicios y decisiones.

Además, el gráfico de la Figura 10 examina las estrategias para responder a las presiones judiciales y sociales. Consultar con colegas y referirse a procedimientos éticos fueron las herramientas más utilizadas, con una tasa de preferencia del 35% y 30%, respectivamente.

Estas estrategias brindan a los profesionales un apoyo profesional y un marco que les permite justificar sus decisiones y seguir principios éticos, que pueden ayudarlos a mantener la objetividad. La consulta con otras personas no sólo permite la confirmación del diagnóstico sino también el intercambio de experiencias y retroalimentación en un entorno profesional de apoyo, lo que puede ser crucial para una toma de decisiones justa y ética.

A su vez, la referencia a procedimientos éticos proporciona una guía estructurada que ayuda a los profesionales a actuar de manera transparente y objetiva. En menor medida, los participantes mencionaron la capacitación en ética judicial (20%) y la supervisión externa del caso (15%) como estrategias adicionales.

La formación continua es importante porque prepara a los profesionales para afrontar dilemas éticos y tomar decisiones informadas y objetivas. Aunque se utiliza con menos frecuencia, la revisión externa de casos proporciona una evaluación objetiva que puede reducir el impacto de las presiones judiciales y sociales, ayudando a proporcionar una evaluación más precisa e informada.

Finalmente, el gráfico de la Figura 11 analiza el impacto percibido de la presión en el desempeño de los expertos. El 30% de los participantes dijo que la presión tuvo un impacto en su desempeño en el nivel 4 y el 25% consideró que fue en el nivel 5, que es el impacto máximo. Estos datos indican que más de la mitad de los profesionales sienten que las presiones externas influyen significativamente en su trabajo, lo que puede afectar a la objetividad y calidad de sus evaluaciones.

Estar expuesto a presión judicial y social no solo socava la objetividad del diagnóstico, sino que también puede causar un estrés significativo al examinador, afectando su salud mental y su desempeño profesional a largo plazo.

En conjunto, la evidencia sugiere que las presiones judiciales y sociales son una realidad frecuente para los médicos forenses en casos de delitos sexuales y su impacto en la objetividad y la toma de decisiones puede ser muy significativo. La adopción de estrategias de gobernanza, como la consulta entre pares y el cumplimiento de normas éticas, permite a los evaluadores afrontar mejor estas presiones y mantener un compromiso con una evaluación objetiva y profesional (Marmolejo et al., 2024).

Sin embargo, los resultados también apuntan a la necesidad de fortalecer estas estrategias y crear un ambiente que respete la autonomía profesional para que los profesionales puedan realizar su trabajo de manera ética y sin prejuicios indebidos.

5.4.1. Aplicación y relevancia práctica

Estos hallazgos, tanto teóricos como empíricos, resaltan la importancia de aumentar el apoyo ético y profesional que reciben los profesionales. Establecer un sistema de programas de capacitación sobre seguimiento externo y gestión de la presión podría ser un paso fundamental para limitar el impacto de la presión judicial y social en sus operaciones. Estos recursos no solo brindarán orientación en dilemas éticos complejos, sino que también brindarán apoyo experto para ayudar a los profesionales a mantener su independencia y objetividad.

Contar con un sistema de apoyo eficaz permite a los profesionales desempeñar sus funciones con mayor seguridad y confianza, promoviendo una toma de decisiones más informada y siendo menos influenciados por las expectativas externas.

La incorporación de principios éticos profesionales, teoría de la influencia social y técnicas de manejo del estrés en la capacitación y práctica de los peritos puede proporcionar un marco integral para manejar más efectivamente estas presiones del entorno judicial. Este enfoque ayudará a los inspectores a desarrollar habilidades para identificar y gestionar influencias externas, minimizar el riesgo de sesgo y garantizar evaluaciones justas y objetivas.

Crear un ambiente de trabajo que integre estos enfoques no sólo beneficiará a los profesionales, sino que también contribuirá a una mayor igualdad y equidad en los procedimientos legales en los que participan, así como a la confianza pública en el sistema judicial.

5.5. Categoría 5: Análisis del impacto de prejuicios y estigmas asociados a los delitos sexuales

Este análisis examina cómo los prejuicios y estereotipos pueden influir en el desempeño de los médicos forenses en casos de agresión sexual. La influencia de estos factores es una realidad que no sólo afecta la percepción de los casos, sino que también puede sesgar los diagnósticos y debilitar la confiabilidad de las evaluaciones.

Es importante comprender que incluso los profesionales mejor intencionados pueden estar sujetos a sesgos sutiles e involuntarios, especialmente en situaciones que desafían las normas y expectativas sociales.

La Figura 12 sobre percepciones del impacto del prejuicio social muestra cómo los profesionales perciben este fenómeno en su trabajo. El 40% de los participantes cree que el sesgo "a menudo" afecta su desempeño, y el 35% dijo que "a veces" lo experimenta. Estos hallazgos reflejan el hecho de que la mayoría de los expertos reconocieron que el estigma hacia las víctimas y los acusados de delinquentes sexuales era un factor que podía influir negativamente en sus evaluaciones. Sólo una minoría dijo que estos sesgos "rara vez" o "nunca" aparecen en su trabajo. Estos resultados indican que, aunque el objetivo es mantener la objetividad, el estigma social sigue siendo una barrera importante para la imparcialidad forense.

Para contrarrestar estos impactos, los expertos han implementado una variedad de estrategias, como se muestra en la Figura 13. Las más comunes son la capacitación en derechos humanos y el uso de procedimientos estándar, con calificaciones de prioridad correspondientes del 30% y el 25%. Estas estrategias reflejan los esfuerzos de profesionales y organizaciones para reducir el impacto del sesgo. La formación en derechos humanos proporciona a los tasadores una base sólida para actuar de manera justa y objetiva, sensibilizando sobre el trato adecuado y el respeto de todos los involucrados en el proceso, independientemente de su perfil.

Por otro lado, los procedimientos estandarizados sirven como pautas objetivas que ayudan a estructurar el proceso de evaluación de una manera que minimice las interpretaciones subjetivas y los posibles sesgos.

Además, el seguimiento entre pares de casos complejos y la educación continua sobre el estigma son otras herramientas utilizadas para mejorar la equidad, aunque en menor medida (20% y 20% respectivamente).

La supervisión permite a los revisores recibir comentarios y probar sus hallazgos en un entorno profesional de apoyo, lo que reduce el riesgo de que el sesgo personal influya en la revisión. La educación continua sobre cuestiones de estigma también fortalece la comprensión de las formas en que ciertos prejuicios pueden influir en los juicios, al mismo tiempo que informa a los profesionales sobre formas de abordar los derechos humanos y la justicia social de manera moderna.

A nivel internacional, algunos países han desarrollado procedimientos específicos para minimizar el impacto del sesgo en la ciencia forense. En países como el Reino Unido y Canadá, las directrices nacionales orientan a los profesionales sobre cómo abordar los casos de prejuicios de alto riesgo, incluida una formación detallada sobre género, diversidad y derechos humanos (González, et al., 2018).

Estos protocolos, basados en un enfoque integral y objetivo, han mostrado resultados positivos en la reducción del sesgo y la mejora de la calidad de la evaluación. En comparación, algunos países latinoamericanos, como Argentina y México, han comenzado a implementar programas de educación continua sobre derechos humanos y cuestiones de género, mostrando resultados alentadores en la reducción de posiciones sesgadas en el campo de la medicina forense.

Esto sugiere que adoptar y adaptar estos modelos internacionales podría proporcionar un paso hacia mejoras en otros contextos, promoviendo prácticas más justas y equitativas.

Los hallazgos del estudio sugieren también que, aunque los prejuicios sociales a menudo influyen en el desempeño de los expertos, existen estrategias efectivas para minimizarlos. La capacitación en derechos humanos y el uso de procedimientos estándar permiten a los evaluadores ser más objetivos y reducir el impacto de sus propios sesgos en las evaluaciones.

Sin embargo, todavía hay áreas que necesitan mejorar. Ampliar los programas de educación continua y el seguimiento estandarizado de casos complejos ayudaría a fortalecer estos esfuerzos al promover enfoques menos estigmatizados socialmente.

En definitiva, un sistema forense que dé prioridad a la educación continua en derechos humanos y cuente con procesos específicos para combatir los prejuicios sociales puede contribuir a lograr prácticas más equitativas y menos sesgadas. Este enfoque beneficiará tanto a las víctimas como a los acusados al garantizar que todos reciban un trato justo y que los exámenes forenses en los casos de delitos sexuales se realicen de manera ética y profesional.

5.6. Categoría 6: Análisis de sugerencias y recomendaciones para mejorar la práctica pericial

El gráfico de barras de la Figura 14 muestra las recomendaciones clave que los profesionales médicos han propuesto para optimizar la práctica profesional en casos de delitos sexuales. Las áreas resaltadas reflejan aspectos clave que pueden mejorar la calidad y eficiencia de las evaluaciones y, en última instancia, mejorar la experiencia de las víctimas y la precisión de los resultados de la investigación.

1. Recomendaciones específicas para delincuentes sexuales (40%): La recomendación más común fue implementar pautas específicas para abordar dilemas éticos y técnicos relacionados con este tipo de revisión. La falta de estándares claros puede aumentar la incertidumbre y complicar la toma de decisiones, afectando tanto la precisión como la coherencia de las evaluaciones. La guía detallada proporcionará a los profesionales una base sólida para abordar mejor los desafíos de la agresión sexual, facilitando un enfoque más unificado basado en una práctica armonizada.
2. Instalaciones para la evaluación (30%): Los participantes enfatizaron la necesidad de instalaciones específicas para la evaluación de las víctimas. Un entorno físico apropiado puede minimizar el impacto psicológico de la evaluación y ayudar a crear una atmósfera de confianza. Al reducir el estrés y el malestar, estos espacios adaptativos ayudan a las víctimas a sentirse menos vulnerables y más abiertas durante todo el proceso, promoviendo una comunicación honesta y reduciendo el riesgo de revictimización. Esta recomendación sugiere que, además de las habilidades del evaluador, el entorno físico juega un papel clave en la calidad de la evaluación.

3. Gestión de emociones y entrenamiento en empatía (20%): Otra área importante es el entrenamiento en habilidades emocionales y empatía. La capacidad de gestionar las propias emociones y comprender las emociones de las víctimas mejorará la calidad de las interacciones, reducirá el riesgo de reincidencia y permitirá a los profesionales abordar de forma más eficaz las situaciones emocionalmente difíciles que surgen en estos casos. La empatía y la gestión emocional no sólo benefician a las víctimas, sino que también mejoran el bienestar profesional de los profesionales, que a menudo se encuentran con situaciones difíciles y emocionalmente estresantes. Una formación exhaustiva en estos aspectos promoverá prácticas profesionales más éticas y humanas.
4. Actualizar registros forenses (10%): Aunque la actualización de registros forenses es una prioridad menor, otra recomendación importante es actualizar los registros forenses. La actualización de los procedimientos y su cumplimiento de los estándares internacionales garantiza que los expertos utilicen métodos basados en evidencia y los últimos avances en medicina forense. Esta actualización periódica ayuda a mantener la calidad y precisión de las evaluaciones, garantizando que la práctica siga siendo relevante y eficaz para satisfacer las necesidades cambiantes del sistema judicial.

La implementación de estas recomendaciones tiene un potencial significativo para mejorar tanto la calidad de las evaluaciones de los expertos, como las experiencias de las víctimas y la confianza en el sistema de justicia. Cada una de estas sugerencias puede tener un impacto positivo y concreto en la práctica de la medicina forense:

- 1) Recomendaciones específicas: Las directrices adaptadas a los delincuentes sexuales reducirían la confusión en la toma de decisiones y promoverían prácticas más consistentes. Tener estándares claros ayudará a los profesionales a resolver consistentemente dilemas éticos y legales, aumentando así la objetividad y confiabilidad de sus evaluaciones. Esta medida podría ser fundamental para profesionalizar aún más la evaluación de los delincuentes sexuales, evitando

variaciones en la metodología y aumentando la transparencia del proceso.

- 2) Instalaciones adaptativas. Invertir en instalaciones diseñadas específicamente para la evaluación de las víctimas no sólo mejora la experiencia de las víctimas, sino que también da como resultado datos más precisos. Un entorno menos estresante y contextualizado puede ayudar a las víctimas a sentirse más seguras y cooperativas durante el proceso, facilitando la obtención de pruebas sólidas y confiables. Los beneficios de dicha adaptación espacial incluyen tanto el bienestar emocional de la víctima como la integridad del proceso profesional.
- 3) Empatía y procesamiento emocional. Enseñar habilidades de empatía y manejo de emociones es una inversión en el bienestar tanto de las víctimas como de los profesionales. Al desarrollar estas competencias, los profesionales pueden brindar una atención respetuosa y sensible, fortaleciendo así su capacidad para manejar situaciones delicadas de manera ética y sostenible. Este tipo de formación contribuye a crear un sistema de justicia más humano y accesible que satisfaga la necesidad de la sociedad de una justicia que respete la dignidad y las necesidades de las personas afectadas por delitos sexuales.
- 4) Informe forense actualizado. Si bien la revisión continua de los procesos no es una prioridad, sí garantiza que el sistema de justicia esté actualizado con las mejores prácticas forenses actuales. Esta actualización demuestra un compromiso con la excelencia profesional y la mejora continua, asegurando que los procesos y métodos utilizados reflejen los estándares más avanzados y sean consistentes con la versión subyacente de la práctica forense.

Las recomendaciones de los expertos para abordar de manera adecuada la violencia sexual proporcionan una hoja de ruta clara hacia una ciencia forense más profesional, humana y ética. La implementación de estas mejoras no sólo beneficiará a los examinadores al brindarles herramientas y entornos más adecuados, sino que también contribuirá a construir un sistema de justicia más justo y con mayor capacidad de respuesta que las necesidades de las víctimas.

Crear lineamientos específicos, adecuar espacios de evaluación, enseñar habilidades emocionales y actualizar protocolos forenses son medidas que contribuyen al desarrollo de una práctica médica y profesional que cumpla tanto con los estándares científicos como con los requerimientos éticos y humanitarios de la sociedad actual.

Estas recomendaciones aumentan la objetividad, la compasión y la precisión de las evaluaciones y abren oportunidades de crecimiento para las agencias de justicia penal y los profesionales forenses. La implementación de estas mejoras proporciona una base sólida para abordar las complejas cuestiones que rodean la evaluación de los delincuentes sexuales, promoviendo una cultura de respeto, sensibilidad y profesionalismo que beneficiará a todos, incluidos los involucrados en el proceso legal.

5.7. Categoría 7: Análisis de la formación y capacitación profesional

El trabajo de los investigadores de delitos sexuales requiere una formación especializada y continua, que los prepare para resolver dilemas éticos y responder a situaciones sexuales estresantes. Los médicos forenses que trabajan en estos casos se encuentran en una situación difícil porque deben abordar la evaluación desde una perspectiva técnica, pero son especialmente sensibles con la víctima.

El aprendizaje continuo, además de mejorar las habilidades técnicas, permite a los profesionales desarrollar competencias en aspectos de ética, comunicación y gestión emocional que no siempre son posibles con la formación académica tradicional. Esto incluye temas como las perspectivas de género, que son esenciales para una interacción adecuada con los sobrevivientes de traumas.

La Figura 15 muestra que sólo el 20% de los participantes consideró que su capacitación era totalmente apropiada para abordar dilemas éticos en casos de agresión sexual, mientras que el 30% la calificó como "moderadamente adecuada". Sin embargo, la mayoría de los encuestados (35%) dijo que su preparación fue "inadecuada" y el 15% dijo que "definitivamente no era suficiente". Estos resultados sugieren que los programas de formación actuales no cubren los aspectos muy detallados y éticos necesarios para trabajar en este campo.

El reconocimiento de estas deficiencias resalta la necesidad de actualizar y mejorar los programas de capacitación, que deben incluir componentes profesionales

y éticos apropiados para los desafíos únicos de los análisis forenses de agresión sexual.

Este enfoque permite a los expertos abordar cada caso de manera objetiva y con mayor sensibilidad a los derechos y necesidades de la víctima. Incluir estos temas en la formación no sólo aumenta la empatía y la capacidad de respuesta de los profesionales, sino que también les permite identificar y evitar sesgos y prejuicios.

En los casos de agresión sexual, esta perspectiva es importante para garantizar un trato justo y respetuoso y para ayudar a los profesionales a reconocer y superar las barreras sistémicas que pueden afectar la integridad y ser objetivos en sus evaluaciones.

Las técnicas de entrevista informadas sobre el trauma son esenciales para los evaluadores que interactúan con sobrevivientes de agresión sexual porque pueden tener dificultades para expresar sus experiencias de trauma con las suyas. Las entrevistas sensibles y el uso de técnicas que ayuden a minimizar el riesgo de volver a ser victimizado son habilidades importantes para los expertos forenses.

La formación en estas técnicas puede ayudar a las víctimas a sentirse en un entorno seguro, lo que facilita la obtención de información precisa sin tener que exigir respuestas. Esto no sólo mejora la calidad de la evaluación, sino que también ayuda a reducir el impacto emocional que una entrevista puede tener en la víctima, creando un proceso de evaluación más ético y respetuoso.

Así, los datos muestran una conciencia general de la insuficiencia de la formación especializada actual, coherente con la necesidad de una formación más especializada en temas especializados.

La formación forense tradicional a menudo se centra en aspectos técnicos, ignorando las cuestiones éticas y las complejidades emocionales de los casos de delitos sexuales. Esta brecha de formación pone de relieve la urgente necesidad de actualizar los programas de formación para incluir temas importantes como los derechos humanos y las técnicas de interrogatorio traumático, ayudando a los profesionales a proporcionar evaluaciones integrales y más éticas.

La Figura 16 muestra las áreas de formación adicional que los expertos consideran necesaria. El tema más popular fue “género y derechos humanos” (40% de las respuestas), seguido de “métodos de interrogatorio a las víctimas” (30%).

Otras áreas como la "gestión de dilemas éticos" (20%) y los "procedimientos específicos para delincuentes sexuales" (10%) también ocupan un lugar destacado, aunque en menor medida. Este análisis refleja la necesidad de incorporar habilidades especializadas y marcos éticos sólidos en la formación especializada. Estas áreas de formación pueden ayudar a los profesionales a mejorar sus habilidades técnicas y abordar cuestiones éticas a través de una mejor capacitación, garantizando una práctica profesional más justa y equitativa.

5.7.1. Implementación de protocolos específicos y estrategias éticas

La implementación de procedimientos detallados en casos de delitos sexuales proporcionará a los investigadores una base sólida para tomar decisiones éticas y reducirá el número de dilemas éticos y morales. Los participantes del estudio también enfatizaron la importancia de mejorar la "gestión de dilemas éticos", citando la necesidad de desarrollar pautas específicas para ayudarlos a resolver situaciones difíciles.

La incorporación de módulos de ética en la ciencia forense con escenarios de simulación y práctica supervisada puede ser una estrategia eficaz para mejorar la capacidad de los profesionales para tomar decisiones informadas en situaciones altamente sensibles. Esto no sólo protegerá los derechos de las víctimas sino que también promoverá la integridad y la confianza en la práctica forense.

En resumen, una revisión de las áreas actuales de capacitación y educación requeridas para los examinadores forenses especializados en delitos sexuales revela una clara necesidad de innovación y especialización en temas clave. Los datos resaltan la importancia de incluir estos aspectos en la formación profesional para que los profesionales puedan afrontar los desafíos de su trabajo con una adecuada formación técnica y ética, desde que se promueva una práctica médico-legal que respete la dignidad y los derechos de los involucrados.

5.8. Reflexión general sobre el rol del perito médico y sus implicaciones

El papel del médico forense en medicina forense es complejo y requiere un cuidadoso equilibrio entre objetividad y sensibilidad en cada evaluación. Los expertos

deben permanecer neutrales y profesionales, particularmente en el contexto de los delitos sexuales, donde sus evaluaciones pueden tener un impacto significativo en los procedimientos judiciales y las vidas de los involucrados. Los gráficos analizados ilustran los aspectos que los participantes consideran fundamentales para el rol ideal de experto, destacando valores como la objetividad, la empatía, la profesionalidad, la precisión y nunca dejar de aprender.

Estas características forman la base de una práctica profesional ética y confiable. Según la figura 17 se pudo observar esta reflexión:

1. **Objetividad (30%):** Este valor se considera el más importante ya que asegura que la evaluación se realizará sin sesgos y se basará únicamente en evidencia y criterios objetivos. La justicia es especialmente importante en casos de delitos sexuales donde las emociones y las presiones externas pueden ser fuertes. La neutralidad permite al perito centrarse en los hechos y sus conclusiones sobre una base sólida, lo que promueve un juicio justo y equitativo.
2. **Empatía (25%):** La empatía se considera un elemento importante en el rol de un profesional, especialmente cuando se trata de víctimas de delitos sexuales. Este enfoque sensible ayuda a minimizar el riesgo de revictimización y ayuda a las víctimas a sentirse comprendidas y respetadas durante el proceso de evaluación. Los participantes apreciaron la capacidad de demostrar empatía sin comprometer la objetividad, lo que facilitó la evaluación en una atmósfera de apoyo y respeto.
3. **Profesionalismo (20%):** La conducta profesional, incluida la adhesión a altos estándares éticos y una presentación adecuada en todos los aspectos del trabajo profesional, se considera un elemento esencial del puesto de experto ideal. Este compromiso con el profesionalismo no sólo genera confianza en las evaluaciones, sino también en el sistema de justicia, garantizando que cada intervención se base en principios de integridad y rendición de cuentas.
4. **Precisión de la evaluación (15%) y educación continua (10%):** la precisión de la evaluación es importante en ciencia forense porque los resultados obtenidos pueden tener un impacto significativo en los procedimientos legales. Al mismo tiempo, el aprendizaje permanente se

considera un factor clave para mantenerse al día con el avance del campo. Los peritos, continuamente actualizados, pueden integrar nuevos métodos y tecnologías, que mejoran la calidad de sus evaluaciones y permiten al sistema judicial beneficiarse de un conocimiento pericial preciso y actualizado.

En cuanto al gráfico 18: consejos para nuevos profesionales en medicina forense se obtuvo lo siguiente:

- Capacitación en ética y derechos humanos (35%): La capacitación en ética y derechos humanos se considera clave para los nuevos tasadores, ya que los dilemas éticos son comunes en la práctica forense. La formación en estos temas prepara a los profesionales para abordar sistemáticamente situaciones complejas, garantizando la equidad y el respeto a los derechos de todas las partes involucradas.
- Sea objetivo y empático (25%): Equilibrar la objetividad y la empatía es un consejo importante porque permite a los evaluadores cumplir su rol técnico sin deshumanizar a quienes evaluaron. Los participantes consideraron que los nuevos profesionales necesitan aprender a mostrar empatía sin perder el juicio crítico, lo que promueve una evaluación justa y precisa, especialmente en casos emocionalmente sensibles.
- Consultar a los compañeros sobre dilemas (20%): Se recomienda la colaboración y el diálogo con otros profesionales como forma de mejorar la toma de decisiones en situaciones difíciles. Consultar a otros expertos proporciona una perspectiva adicional y ayuda a reducir el riesgo de sesgo al permitir que los expertos tomen decisiones éticas basadas en los juicios de otros expertos.
- Mantenerse actualizado con las mejores prácticas (20%): Mantenerse actualizado con las mejores prácticas es esencial para que los examinadores puedan mantenerse al día con los avances y cambios en las técnicas forenses. Este enfoque promueve una cultura de mejora continua y garantiza que los profesionales estén

preparados para afrontar los nuevos desafíos de la práctica moderna, manteniendo al mismo tiempo altos estándares de excelencia en sus evaluaciones.

En conjunto, estos gráficos muestran que los profesionales ven la equidad, el profesionalismo y la empatía como elementos clave de sus roles, y reconocen la importancia del trato humano y sensible en sus interacciones. Estas características no sólo benefician a las víctimas y a los acusados, sino que también aumentan la confianza del público en el sistema de justicia. Además, los consejos para los nuevos profesionales sugieren que es esencial contar con una base ética sólida y actualizada y una red de apoyo profesional para hacer frente a situaciones difíciles y apremiantes inherentes a los casos de delitos sexuales forenses.

Esta visión ideal del papel del perito y las recomendaciones para los nuevos profesionales reflejan un compromiso con una práctica forense que combina objetividad y sensibilidad hacia las víctimas. Un enfoque ético y humano de la ciencia forense es esencial para mantener la integridad de la profesión y garantizar evaluaciones justas y equitativas que promuevan una justicia imparcial y responsable.

5.9. Conclusión de la discusión

La evaluación de delitos sexuales es un área sensible y exigente del trabajo de los médicos forenses. Estos profesionales enfrentan una serie de dilemas éticos y operativos que no sólo complican su trabajo, sino que también pueden afectar el bienestar de las víctimas y la equidad del proceso. Este estudio explora las complejidades de esta práctica examinando las cuestiones clave que surgen al intentar equilibrar el rigor técnico requerido en la evaluación con un enfoque ético que minimice el impacto psicológico en la víctima y garantice la equidad.

Uno de los principales dilemas a los que se enfrentan los profesionales es el equilibrio entre objetividad y empatía. La necesidad de mantener una perspectiva objetiva y basada en hechos a menudo entra en conflicto con el trato sensible que se requiere de las víctimas vulnerables de delitos sexuales.

La evidencia de las investigaciones analizadas en cada categoría muestra que, si bien los profesionales intentan implementar estrategias para reducir la probabilidad de reincidencia, como crear un entorno seguro y utilizar un lenguaje cauteloso, la falta

de coherencia de estos métodos limitará su eficacia. La falta de procedimientos estándar para guiar a los profesionales en situaciones cargadas de emociones resalta la necesidad urgente de mejorar las pautas operativas.

Además, el estudio llama la atención sobre el impacto de las presiones judiciales y sociales sobre los profesionales, quienes en muchos casos están influenciados por la necesidad de satisfacer las expectativas y demandas de la opinión pública del sistema judicial. Esta presión puede amenazar su independencia profesional, provocando que hagan diagnósticos apresurados o que se dejen influenciar por factores externos.

Aunque algunos profesionales dependen del apoyo de sus pares y de códigos éticos para mitigar estas consecuencias, los hallazgos sugieren que dichas tácticas no siempre son suficientes. La presión externa amenaza la objetividad de las evaluaciones y para contrarrestarla es necesario fortalecer la autonomía de los profesionales a través de políticas y estructuras que protejan su integridad profesional.

Otro aspecto importante que es necesario tener en cuenta es el impacto de los prejuicios y el estigma social en el trabajo de los profesionales, especialmente en los casos de delitos sexuales. Las cargas sociales y culturales asociadas con estos delitos aumentan el riesgo de sesgo en la evaluación, lo que puede comprometer la calidad y la equidad del proceso judicial.

Los hallazgos del estudio sugieren que la educación en derechos humanos y género puede ser una herramienta importante para que los evaluadores reconozcan y eviten estos sesgos, promoviendo evaluaciones más justas, equitativas y equitativas. Este estudio proporciona información sobre los desafíos que enfrentan los médicos forenses al evaluar a los delincuentes sexuales y proporciona un análisis detallado de los dilemas y prácticas actuales.

Con base en estos hallazgos, se hacen recomendaciones para mejorar la estandarización de los procesos, mejorar la capacitación y brindar apoyo institucional para ayudar a los evaluadores a operar de manera objetiva y receptiva. Estas mejoras no sólo beneficiarán a los profesionales en su práctica, sino que también contribuirán a construir un sistema de justicia más justo, más receptivo y comprometido con la protección de los derechos e intereses de todos los interesados.

A nivel particular, se profundizó en los desafíos éticos y operativos que enfrentan los médicos forenses al evaluar a los delincuentes sexuales, examinamos

cuidadosamente los datos presentados en cada cuadro y destacamos aspectos clave de una práctica forense más eficiente y ética. Este estudio examinó los dilemas comunes, la reincidencia, las presiones externas, así como el impacto del prejuicio y el estigma a través de un análisis detallado, proporcionando una visión clara de los desafíos, la conciencia y la necesidad de ajuste en la práctica profesional.

Uno de los temas recurrentes resaltados en los gráficos es la frecuencia con la que surgen dilemas éticos en el trabajo profesional. Los diagramas que ilustran estos dilemas revelan cuestiones clave, incluido el conflicto entre objetividad y empatía y la necesidad de hacer diagnósticos finales.

La evidencia sugiere que muchos profesionales deben equilibrar la objetividad y la sensibilidad hacia las víctimas, especialmente en casos emocionalmente difíciles. La falta de imparcialidad puede poner en peligro el resultado de un juicio, y la falta de empatía puede llevar a que quienes son juzgados sean revictimizados. Este desafío ético requiere lineamientos claros que permitan a los evaluadores desempeñar su rol con honestidad y respeto, sin permitir que la evaluación se vea influenciada por factores emocionales o presiones para obtener resultados específicos.

En cuanto a la reincidencia de las víctimas los gráficos también muestran cómo los profesionales utilizan diferentes estrategias para reducir el riesgo de reincidencia, como crear un entorno seguro y utilizar un lenguaje respetuoso y no agresivo. Aunque la mayoría de los profesionales utilizan estos métodos, la evidencia muestra que su uso es desigual, lo que genera inconsistencias en la forma en que se trata a las víctimas.

Los gráficos también muestran diferentes tasas de adopción de estas estrategias, lo que sugiere una falta de estandarización. Esta diversidad de aplicaciones sugiere que algunos profesionales pueden no tener acceso a las mismas herramientas o capacitación, lo que limita la efectividad de sus operaciones. La falta de un proceso uniforme en este ámbito puede provocar que las víctimas vivan experiencias muy diferentes según el profesional que las atiende, lo que no sólo afecta a su bienestar, sino que también afecta a su percepción, su sentido de la justicia y su fe en el sistema judicial.

Otro tema importante es la presión judicial y social, y los gráficos muestran que una proporción importante de profesionales están sujetos a este tipo de presión de forma regular o muy frecuente. Esto sugiere que se imponen exigencias a los expertos que pueden afectar la independencia y objetividad de sus evaluaciones.

El gráfico muestra cómo la mayoría de los profesionales sienten esta presión y entienden que puede afectar su trabajo, obligándolos a tomar decisiones que puedan satisfacer las expectativas del sistema privado o de la opinión pública.

Si bien muchas personas utilizan estrategias como consultar a colegas o seguir códigos éticos para hacer frente a esas presiones, el análisis gráfico muestra que estas tácticas no siempre son suficientes. Las presiones externas pueden hacer que los revisores lleguen a conclusiones más rápidamente o con menos información, debilitando la integridad de la revisión y enfatizando la necesidad de aumentar su autonomía profesional.

Los datos también muestran que, si bien ha habido cierta mejora en la capacidad de los profesionales para resistir estas presiones, la dependencia del sistema judicial sigue siendo un factor limitante. El impacto del prejuicio y la discriminación. Los gráficos también muestran que los prejuicios y el estigma que rodean a los delitos sexuales pueden afectar negativamente la objetividad de las evaluaciones de los expertos.

La evidencia que el estigma social aumenta el riesgo de sesgo en las evaluaciones de los expertos, lo que puede amenazar la equidad de los procedimientos judiciales. Un porcentaje importante de participantes consideró el sesgo como un factor que podría influir en sus valoraciones, aumentando el riesgo de discriminación y valoraciones sesgadas.

Este problema puede dar como resultado calificaciones que no sean completamente justas o que no reflejen la verdad.

En cuanto a la formación en igualdad de género y derechos humanos se considera una herramienta útil para sensibilizar a los profesionales sobre estas cuestiones. Sin embargo, también es importante señalar que la formación en estos aspectos aún no está generalizada ni se aplica de forma uniforme a todos los profesionales. Esto refleja una oportunidad para desarrollar programas de educación continua que incorporen estos elementos para promover una práctica forense más justa e imparcial.

Trazar el uso de estrategias para reducir la reincidencia y gestionar la presión legal permite observar las tácticas que los expertos consideran más efectivas, aunque también resaltan áreas donde estas estrategias no siempre se utilizan de manera consistente. Por ejemplo, el gráfico de estrategias de reducción de la reincidencia

muestra que métodos como la creación de un entorno seguro son comunes, pero otros métodos, como la capacitación en ética, son menos comunes.

De manera similar, los gráficos que examinan puntos de vista ideales sobre el papel del perito y el asesoramiento para nuevos expertos indican que la equidad, la empatía y el profesionalismo son muy valorados, pero este valor requiere una estructura de apoyo formal que se aplique de manera uniforme y consistente.

Por último, a pesar de los esfuerzos de muchos profesionales por comportarse éticamente, todavía existen diferencias significativas en la aplicación de estrategias y prácticas, lo que sugiere la necesidad de una sistemática más clara y consistente. La falta de estandarización de las actividades de reincidencia, manejo de la presión y neutralización del sesgo limita la capacidad de los evaluadores para realizar evaluaciones totalmente objetivas y efectivas.

Esta investigación destaca la importancia de la formación continua y la implementación de procesos uniformes que permitan a los profesionales resolver sus problemas utilizando recursos claros y adecuados. Crear un entorno propicio y crear conciencia sobre el impacto de los prejuicios y la presión externa son factores clave para promover una práctica profesional más justa y sostenible. Por lo tanto, los resultados enfatizan la importancia de fortalecer la ética, la independencia y la integridad de los médicos forenses en casos de agresión sexual, con el fin de aumentar la confianza en los procesos judiciales y garantizar un trato más humano y respetuoso de todos los involucrados.

6. Conclusiones

El presente trabajo tuvo como objetivo analizar los dilemas éticos y legales que enfrentan los profesionales médicos al evaluar a víctimas y presuntos agresores sexuales, con el objetivo de identificar y recomendar estrategias, así como una guía para promover una práctica profesional objetiva, imparcial y sensible que satisfaga las necesidades de todas las partes interesadas, contribuyendo así a una mejor administración de justicia en estos contextos.

Este estudio destacó los profundos desafíos éticos, legales y prácticos que enfrentan los médicos forenses en el delicado contexto de los delitos sexuales. El juicio de expertos en tales casos requiere más que una simple observación o recopilación de datos; Se encuentran en la intersección de los derechos humanos, la salud mental de las víctimas y la justicia.

Los expertos, al actuar como intermediarios entre los campos médico y forense, desempeñan un papel vital en la determinación de la verdad, pero lo hacen bajo una gran presión y posibles dilemas éticos afectan su capacidad de actuar objetivamente.

Los resultados de este estudio resaltan los desafíos que enfrentan los médicos forenses en su trabajo diario, desde la necesidad de mantener la imparcialidad hasta la necesidad de realizar diagnósticos precisos dentro de un sistema integrado.

El sistema judicial a menudo exige rapidez y certeza. Los dilemas éticos comunes, como los conflictos entre objetividad y empatía hacia las víctimas, ilustran cómo los profesionales deben gestionar sus emociones y juicios personales para responder a estándares de evaluación objetivos.

La tensión entre los aspectos humanos y técnicos de la ciencia forense resalta la necesidad de marcos éticos y capacitación específicos para preparar a los profesionales para abordar estos problemas de manera sostenible.

Además, una cuestión clave es el fenómeno de la revictimización durante el proceso de evaluación. Los resultados muestran que los profesionales son conscientes del riesgo de revictimización de quienes han experimentado un trauma y la mayoría implementa estrategias para reducir este riesgo, como crear entornos seguros, utilizar un lenguaje no intrusivo y minimizar las preguntas repetitivas.

Sin embargo, a pesar de estos esfuerzos, las estrategias utilizadas varían en su aplicabilidad y efectividad, lo que sugiere que persisten brechas en la estandarización de los procesos para garantizar una atención respetuosa y sensible. Este hallazgo resalta la importancia de procedimientos éticos específicos que orienten la conducta de los profesionales en tales casos, protegiendo así tanto a la víctima como a la integridad del proceso judicial.

Otro hallazgo importante es la presión externa que experimentan los profesionales, tanto del sistema de justicia como de la sociedad. La necesidad de sacar conclusiones convincentes y las presiones sociales pueden obstaculizar la autonomía profesional de los profesionales, afectando su capacidad para emitir juicios objetivos. Esta presión puede hacer que los profesionales se ajusten a las expectativas externas, comprometiendo su autonomía y la calidad de su juicio. La teoría de la influencia social respalda estos hallazgos, sugiriendo que las personas, especialmente en puestos de responsabilidad, son susceptibles a la presión

gubernamental y las expectativas externas, especialmente en el lugar de trabajo en casos emocionales o de alto perfil, como los delitos sexuales.

Este aspecto refuerza la necesidad de incrementar la independencia profesional de los profesionales a través de regulaciones que limiten las interferencias externas y fomenten la toma de decisiones autónoma y ética. Además, el impacto del prejuicio y el estigma asociados con los delitos sexuales plantea otro desafío importante para la práctica forense. Los sesgos sociales pueden distorsionar las percepciones y juicios de los expertos, poniendo en duda la objetividad de sus evaluaciones.

En este contexto, la educación en derechos humanos e igualdad de género se convierte en una herramienta indispensable para concienciar a los profesionales sobre la importancia de mantener una perspectiva neutral e imparcial. La capacitación periódica en estas áreas es esencial para garantizar que los evaluadores estén preparados para enfrentar y mitigar los sesgos y estigmas que puedan surgir en su trabajo, promoviendo así promover una evaluación justa y respetuosa de todos los participantes.

En conjunto, estos hallazgos resaltan la necesidad de una práctica forense ética y bien regulada. La investigación forense de delitos sexuales es un campo que, además de rigor científico, también requiere un alto grado de sensibilidad ética y empatía.

Incorporar estos elementos en acciones encaminadas a garantizar el respeto de los derechos de las víctimas y mantener la integridad del proceso judicial parece ser una tarea que requiere la colaboración entre varios sectores y la participación de todas las partes relevantes.

6.1. Perspectivas para la mejora continua

Las perspectivas de futuro que surgen de esta investigación allanan el camino para la mejora continua de la práctica profesional. Estas mejoras deberían centrarse en varios aspectos clave:

- 1) Desarrollar protocolos específicos. La estandarización de los procedimientos para los investigadores de delitos sexuales ayudará a reducir las variaciones en la práctica y protegerá tanto a las víctimas

como a los profesionales. Los procedimientos detallados pueden proporcionar una guía clara sobre cómo manejar situaciones delicadas, minimizar el riesgo de revictimización y garantizar que todos los revisores apliquen las mejores prácticas en su trabajo.

- 2) Formación en ética y sensibilización. Incorporar formación en ética aplicada, derechos humanos y cuestiones de género es fundamental para preparar a los profesionales para abordar dilemas éticos y reducir sesgos en sus valoraciones. Dicha formación debe formar parte de programas de educación continua destinados a ayudar a los profesionales a adaptarse a las necesidades cambiantes del entorno judicial y social, promoviendo una cultura de aprendizaje y mejora continua.
- 3) Potenciar la autonomía profesional. Reducir la influencia externa en la toma de decisiones de los expertos es importante para mantener la imparcialidad. Las políticas que garanticen la independencia de los profesionales de la salud de la presión judicial y social ayudarán a crear un entorno en el que estos profesionales puedan realizar su trabajo de forma autónoma y ética. Introducir un sistema de apoyo y consulta entre profesionales también puede generar confianza en sus decisiones, permitiéndoles resolver dilemas éticos con apoyo profesional.
- 4) Continuar investigando y comparando. Las investigaciones futuras podrían centrarse en evaluar la eficacia de estas medidas a través de estudios longitudinales y comparativos en diferentes contextos culturales y forenses. Esto permitirá identificar las mejores prácticas a nivel internacional y desarrollar un enfoque global de los delitos sexuales forenses que tenga en cuenta las especificidades de cada contexto.
- 5) Apoyo psicológico por parte de expertos. Enfrentar constantemente dilemas éticos y situaciones cargadas de emociones puede tener un impacto significativo en la salud mental de los profesionales. La incorporación de servicios de apoyo psicológico a estos profesionales puede mejorar su bienestar y ayudarles a afrontar mejor las presiones laborales, garantizando que puedan realizar su trabajo de forma ética y eficaz.

La medicina legal es una disciplina que requiere tanto rigor técnico como sensibilidad ética, y este estudio identifica los aspectos más importantes que deben considerarse para garantizar una práctica justa y equitativa.

En última instancia, estos hallazgos resaltan la importancia de promover una cultura de profesionalismo, compasión e integridad en la práctica profesional. Los médicos forenses desempeñan un papel vital en el sistema de justicia, y su capacidad para desempeñar esta función de manera objetiva y ética es fundamental para el funcionamiento eficaz del sistema de justicia.

Continuar mejorando la práctica forense en este campo no sólo beneficiará a la profesión, sino que también contribuirá a crear un sistema de justicia que respete los derechos de las víctimas y los acusados, protegiendo así la dignidad humana y los derechos humanos de todas las partes interesadas. En este sentido, las recomendaciones de este estudio constituyen pasos necesarios hacia un enfoque forense más ético y humano de los delitos sexuales, consistente con altos estándares de imparcialidad y equidad y respeto de los derechos básicos.

Bibliografía

- Alba Huanca, E. N., & Bermúdez Azaña, Y. D. (2024). Estrés y desempeño laboral en el personal de enfermería del Hospital Carlos Alcántara Butterfield EsSalud, Lima–2023.
- Aspilcueta Lozada, A. A., & Gutierrez Gamero, X. N. (2024). Empatía y Mecanismos de Desconexión Moral en estudiantes de Psicología de una Universidad Privada.

- Barrancos, D. (2021). La indispensable formación docente con perspectiva de género. *Revista Argentina de Investigación Educativa*, 1(1).
- Calleja-Lopez, A., Cancela, E., & Cambroner Garbajosa, M. (2022). Desplazar los ejes: Alternativas tecnológicas, derechos humanos y sociedad civil a principios del siglo XXI.
- Canto Ortiz, J. M., & Álvaro, J. L. (2015). Más allá de la obediencia: reanálisis de la investigación de Milgram. *Escritos de Psicología (Internet)*, 8(1), 13-20.
- Cobeñas Ramirez, J. S., & Quevedo Parraguez, R. L. D. C. (2024). Fiabilidad de las pericias psicológicas en los casos de delitos contra la libertad e indemnidad sexual.
- Diaz-Perdomo, Y. C., Aviles-Henn, D., & Díaz-Levicoy, D. (2024). Sesgos y heurísticas en la toma de decisiones de estudiantes universitarios en carreras administrativas y contables. *Formación universitaria*, 17(3), 35-46.
- Espinosa Corrales, D. M. (2021). Disonancia cognitiva y constitución de sentido participativo en la toma de decisiones morales.
- Galiana Vila, P., Pastor Bravo, M. D. M., & Rodes Lloret, F. (2024). Código ético y de buenas prácticas del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Alicante.
- García Avitia, C. A. (2021). Fundamentos teóricos para una distinción clara entre el comportamiento ético y el normativo-moral en el desempeño profesional del psicólogo. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 39(3).
- Graell Mariscal, L. A. (2021). *La acústica forense y su relación con el delito contra la vida y la integridad personal en la investigación judicial en la República de Panamá* (Doctoral dissertation, Facultad de Derecho y Ciencias Forenses).
- González, J. L., Garrido, M. J., López, J. J., Muñoz, J. M., Arribas, A., Carbajosa, P., & Ballano, E. (2018). Revisión pormenorizada de homicidios de mujeres en las relaciones de pareja en España. *Anuario de Psicología Jurídica*, 28, 28-38.
- Juárez, J. R., & Lira Mendiguren, G. (2020). Buenas prácticas, tensiones y desafíos ético-deontológicos en la evaluación psicológica forense del maltrato y abuso sexual infantil. *Revista de bioética y derecho*, (49), 41-58.

- Marmolejo, I. I., Martín, P. L., Tatay, C. M., Valero, G. B., & Arrojo, M. J. B. (2024). El impacto de la victimización secundaria en víctimas de violencia sexual: una revisión sistemática. *Anuario de Psicología/The UB Journal of Psychology*, 54(1).
- Mendoza Mallma, C. M. (2022). El informe del examen de integridad sexual y la investigación preparatoria de delitos de Violación Sexual en el Distrito Judicial de Ucayali, 2019.
- Montoya, R., & García, M. (2018). Victimización secundaria: El rol del sistema judicial en la revictimización de mujeres víctimas de violencia sexual. *Revista Pensamiento Penal*, 12(3), 65-80.
- Morocho, J. D. S., Reyes, J. A. M., & Pincay, W. E. (2022). El rol de la criminalística y criminología en los procesos penales. *Dominio de las Ciencias*, 8(3), 761-777.
- Murillo Remigio, A. S. (2024). Valoración de elementos periféricos en el proceso por delito de violación sexual en menores de edad, Lima-Norte, 2023.
- Orizano Falcón, J. A., & Godeau Rojas, J. J. (2023). Rasgos de personalidad de agresores sexuales de niñas, niños y adolescentes del Penal San Idelfonso, Abancay 2023.
- Pérez Agüero, M. R. (2022). *Víctimas de abuso sexual mayores de edad frente al proceso penal en Chos Malal-Un análisis acerca de la revictimización que podrían sufrir y cómo minimizarla* (Doctoral dissertation).
- Prieto Carrero, J. L. (2023). Actuación forense con enfoque en derechos humanos—una asignatura pendiente en la medicina forense española. *Cuad Med Forense*, 26(1), 49-60.
- Ruiz, E. L. (2022). El estado actual de la ciencia forense en el contexto de la justicia transicional. *Revista Mexicana de Ciencias Penales*, 5(16), 95-114.
- Soria, M. L. (2023). Avances en toxicología forense y su papel en el proceso forense (I). *Revista Española de Medicina Legal*, 49(3), 107-117.
- Vázquez, C. (2022). Las comunidades expertas y los sesgos cognitivos de los peritos. *Sistema Bibliotecario de la Suprema Corte de Justicia de la Nación Catalogación*, 43.

Anexos

Anexo A. Cuestionario

Instrucciones: Responda cada pregunta seleccionando la opción que mejor refleje su experiencia y opiniones. Esta encuesta es anónima y sus respuestas se utilizarán únicamente con fines de investigación.

Parte 1: Datos demográficos y ocupacionales

1) ¿Cuántos años de experiencia tiene en el ámbito jurídico?

- a. Menos de 1 año
- b. 1 a 5 años
- c. 6-10 años
- d. 11-15 años
- e. Mayor de 15 años

2) Áreas de especialización forense:

- a. Forense general
- b. Psiquiatría forense
- c. Toxicología forense
- d. Otro (especifique): _____

- 3) Frecuencia de participación en casos de delitos sexuales:
- a. Muy a menudo (al menos una vez al mes)
 - b. Frecuentemente (varias veces al año)
 - c. A veces (una vez al año o menos)
 - d. Rara vez o nunca

Parte 2: Comprender los dilemas éticos y legales

- 4) ¿Con qué frecuencia te encuentras con dilemas éticos cuando abor das casos de agresión sexual?
- a. Muy a menudo
 - b. frecuentemente
 - c. A veces
 - d. Rara vez
 - e. Nunca
- 5) Elija los dilemas éticos y legales que encuentre con más frecuencia en su práctica (puede elegir más de uno):
- a. Conflicto entre objetividad y empatía hacia las víctimas
 - b. Presión para hacer un diagnóstico final.
 - c. Falta de orientación clara para evaluaciones específicas.
 - d. Cuestiones de confidencialidad de las víctimas.
 - e. Otro (especifique): _____
- 6) ¿En qué medida cree que los dilemas éticos afectan su desempeño en una escala del 1 al 5?

- a. 1 (Influencia muy débil) – 5 (Influencia muy fuerte)

Sección 3: Manejo de la Revictimización

7) ¿Cree que el proceso forense puede contribuir a la revictimización de víctimas de delitos sexuales?

- a. Sí, a menudo
- b. Sí, en algunos casos
- c. No, rara vez
- d. No, nunca

8) ¿Cuál de las siguientes medidas utiliza para minimizar el riesgo de reincidencia durante el proceso de evaluación? (Seleccione todo lo que corresponda):

- a. Crear un entorno seguro y de confianza.
- b. Utilizar un lenguaje no invasivo en la entrevista.
- c. Minimizar las preguntas repetitivas
- d. Participación de personal capacitado para ayudar a las víctimas.
- e. Otro (especifique): _____

9) En una escala del 1 al 5, ¿qué tan efectiva cree que es su estrategia para reducir la reincidencia?

- a. igual a 1 (nada efectivo) – 5 (muy efectivo)

Sección 4: Presión Judicial y Social

10) ¿Alguna vez has sentido presión del sistema de justicia o de la sociedad afectando tus calificaciones?

- a. Muy a menudo
- b. frecuentemente
- c. A veces
- d. Rara vez
- e. Nunca

11) ¿Qué estrategias utiliza para resistir o afrontar la presión externa?
(Seleccione todo lo que corresponda):

- a. Consulta de ética con colegas.
- b. Revisar protocolos objetivos
- c. Capacitación en ética judicial.
- d. Enlaces a directrices forenses internacionales.
- e. Otro (especifique): _____

12) ¿En qué medida cree que el impacto de la presión externa en su trabajo es en una escala del 1 al 5?

- a. 1 (Sin impacto) – 5 (Impacto muy significativo)

Sección 5: Impacto de Prejuicios y Estigmas Asociados a los Delitos Sexuales

13) ¿Cree que los prejuicios sociales afectan su trabajo de evaluación de delincuentes sexuales?

- a. Sí, a menudo

- b. Sí, en algunos casos
- c. Rara vez
- d. no

14) ¿Qué medidas toma para minimizar el impacto del sesgo y la discriminación en sus reseñas? (Seleccione todo lo que corresponda):

- a. Capacitación en género y derechos humanos.
- b. Utilizar protocolos estándar
- c. Supervisar problemas complejos con colegas.
- d. Educación y sensibilización sobre la discriminación.
- e. Otro (especifique): _____

15) En una escala del 1 al 5, ¿qué tan efectiva cree que es su estrategia para reducir el impacto del sesgo en sus clasificaciones?

- a. igual a 1 (nada efectivo) – 5 (muy efectivo)

Sección 6: Sugerencias y Recomendaciones

16) En su opinión, ¿qué áreas necesitan mejorar en la práctica profesional en casos de delitos sexuales? (Seleccione todo lo que corresponda):

- a. Desarrollar directrices detalladas sobre delitos sexuales.
- b. Crear un espacio físico apropiado para la evaluación de las víctimas.
- c. Formación en gestión emocional y empatía con las víctimas
- d. Actualizar informes forenses.

e. Otro (especifique): _____

17) En una escala del 1 al 5, ¿qué tan necesarias cree que son recomendaciones legislativas específicas para mejorar las investigaciones de delitos sexuales?

a. 1 (Nada necesario) – 5 (Muy necesario)

18) ¿Cree que la formación forense actual es adecuada para preparar a los profesionales para abordar dilemas éticos y legales relacionados con los delitos sexuales?

a. Sí, es suficiente

b. Adecuado

c. No es suficiente

d. Muy deficiente

Sección 7: Reflexión Final

19) ¿Cómo definiría el papel ideal del médico forense en los casos de delitos sexuales?

a. Evaluador imparcial e imparcial

b. Promover un entorno seguro para las víctimas

c. Profesionalmente capacitado en gestión ética

d. La relación entre medicina y justicia

e. Otro (especifique): _____

20) ¿Qué consejo le darías a otros profesionales que inician una carrera forense? (Elija hasta dos):

- a. Formación en ética y derechos humanos.
- b. Mantener una actitud objetiva y sensible.
- c. En caso de dificultad, consulta con tus compañeros.
- d. Mantenerse informado sobre protocolos y mejores prácticas.
- e. Otro (especifique): _____

Anexo B. Consentimiento informado

Título del estudio: El rol del perito médico en la evaluación de víctimas y agresores en delitos sexuales: Un estudio crítico desde la perspectiva de la medicina legal

Investigadores:

Propósito del estudio:

El propósito de este estudio es analizar los dilemas éticos y legales que enfrentan los médicos forenses en casos de agresión sexual con el fin de identificar estrategias para proceder de manera justa y ética. La información recopilada contribuirá al desarrollo de procedimientos específicos y a la difusión de mejores prácticas en ciencia forense.

Procedimiento:

Como participante, se le pedirá que complete un cuestionario estructurado que le llevará aproximadamente entre 20 y 30 minutos. Las preguntas se centran en su experiencia profesional, así como en los problemas éticos y legales que encuentra en su práctica.

Riesgos y beneficios:

Los riesgos de participar en este estudio son mínimos y están relacionados principalmente con la posible incomodidad al responder preguntas sobre temas delicados. Sin embargo, puedes saltarte cualquier pregunta que te haga sentir incómodo.

No hay beneficios directos por participar en este estudio; Sin embargo, estos hallazgos pueden contribuir al desarrollo de la práctica profesional y a mejores procedimientos de evaluación de delincuentes sexuales.

Seguridad:

Toda la información recopilada será tratada de forma confidencial. Los datos serán anonimizados y almacenados de forma segura, y sólo los investigadores tendrán acceso a ellos. Los resultados se presentarán en forma agregada, sin información de identificación del participante.

Voluntariado y derecho a salir:

Su participación en este estudio es completamente voluntaria. Tiene derecho a negarse a participar en el programa en cualquier momento sin dar un motivo y sin afectar su relación con los investigadores o su institución.

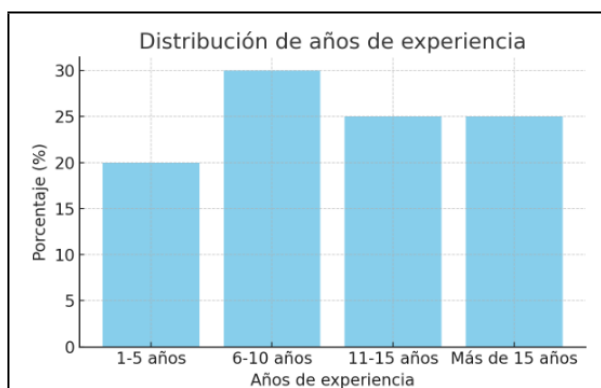
Acuerdo:

Al firmar este documento, usted confirma que ha leído y comprendido la información anterior, que se le ha brindado la oportunidad de hacer preguntas y que acepta participar voluntariamente en este estudio.

Firma

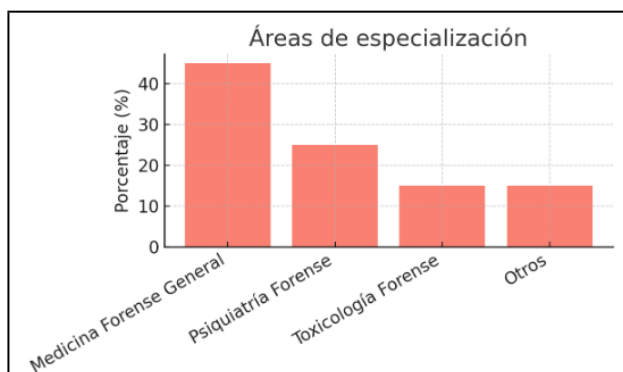
Anexo C. Gráficos

Figura 1. Categoría 1 años de experiencia



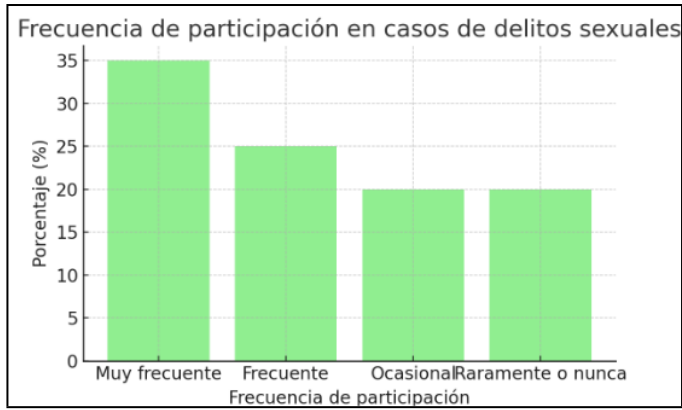
Nota: elaboración propia

Figura 2 Categoría 1 área de especialización



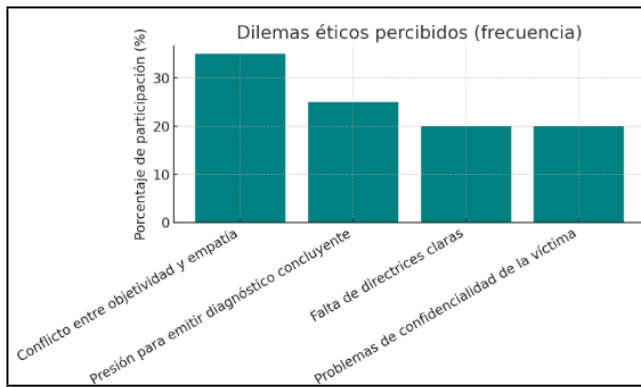
Nota: elaboración propia

Figura 3 Categoría 1 Frecuencia de participación en delitos sexuales



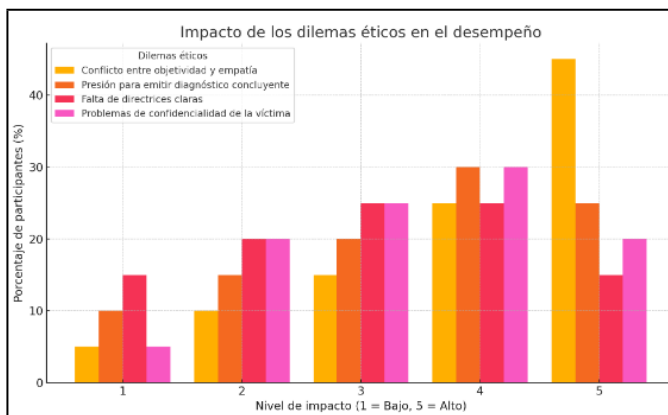
Nota: elaboración propia

Figura 4 Dilemas éticos percibidos



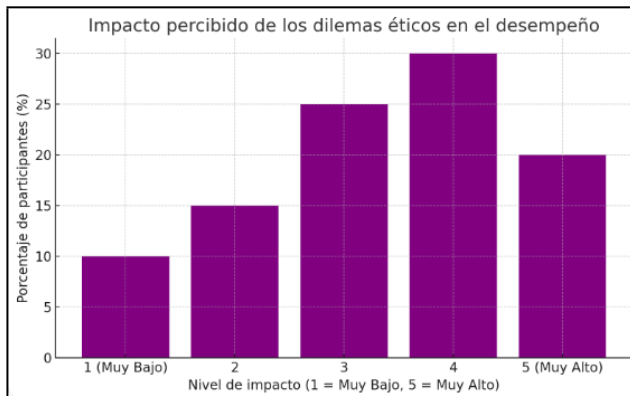
Nota: elaboración propia

Figura 5 Impacto de los dilemas éticos en el desempeño



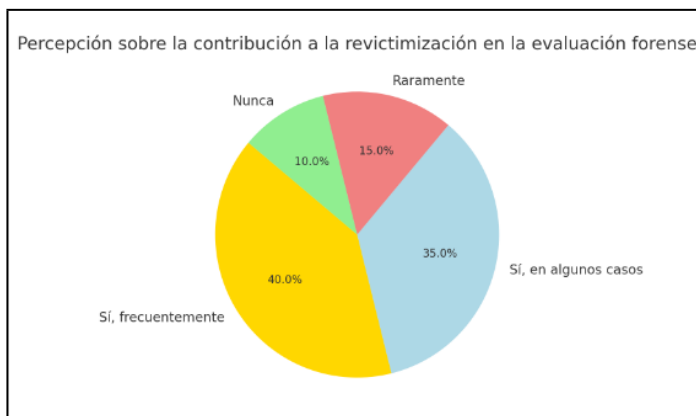
Nota: elaboración propia

Figura 6 Impacto percibido de los dilemas éticos en el desempeño



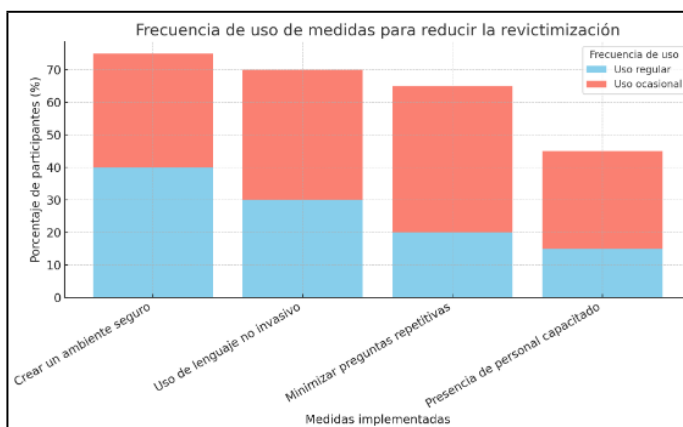
Nota: elaboración propia

Figura 7 Percepción sobre la contribución a la revictimización en la evaluación forense



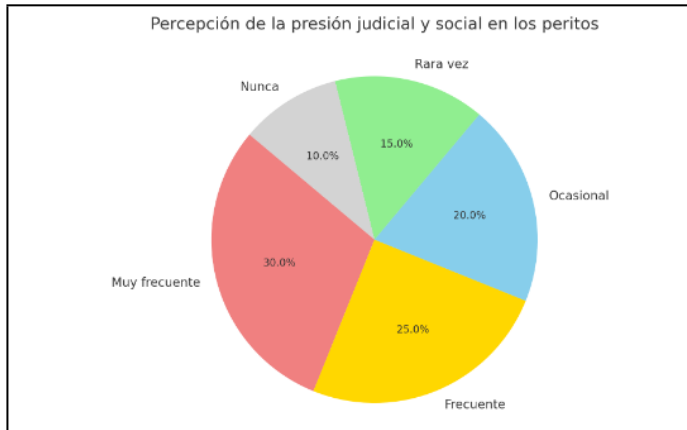
Nota: elaboración propia

Figura 8 Frecuencia de uso de medidas para reducir la revictimización



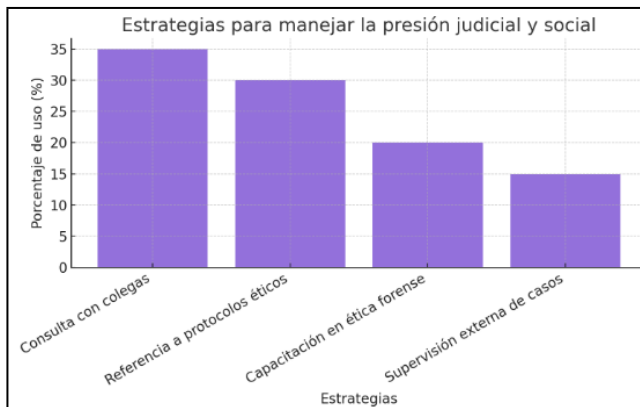
Nota: elaboración propia

Figura 9 Percepción de la presión judicial y social en los peritos



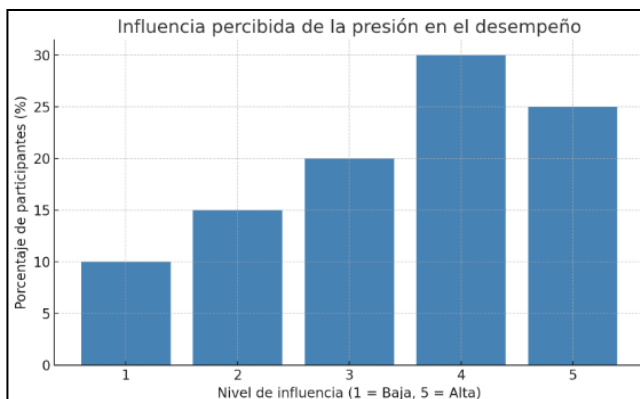
Nota: elaboración propia

Figura 10. Estrategias para manejar la presión judicial y social



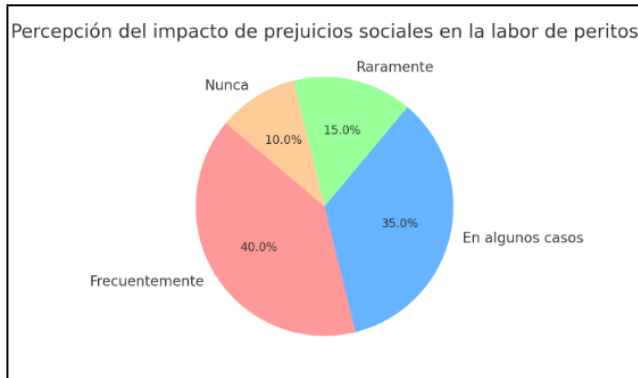
Nota: elaboración propia

Figura 11 Influencia percibida de la presión en el desempeño



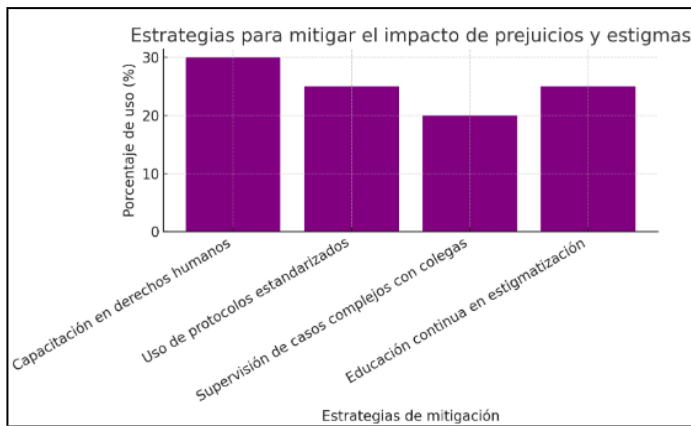
Nota: elaboración propia

Figura 12. Percepción del impacto de prejuicios sociales en la labor de peritos



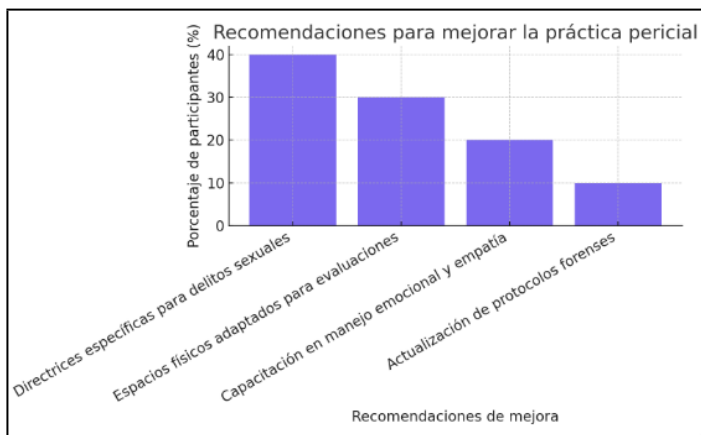
Nota: elaboración propia

Figura 13. Estrategias para mitigar el impacto de prejuicios y estigmas



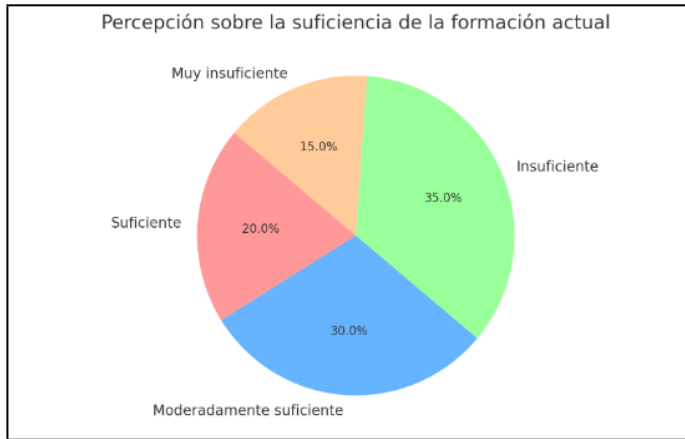
Nota: elaboración propia

Figura 14. Recomendaciones para mejorar la práctica pericial



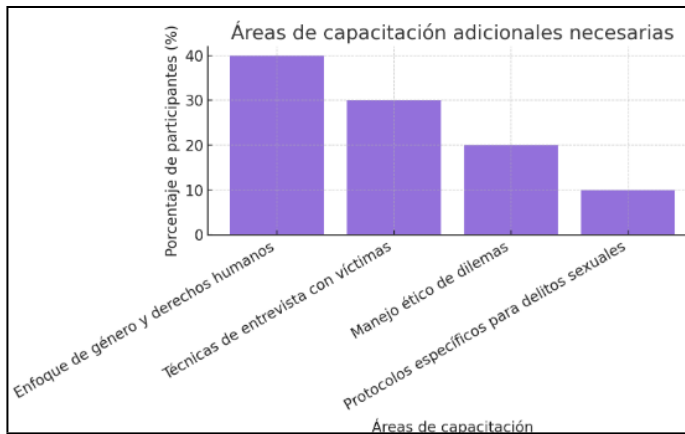
Nota: elaboración propia

Figura 15. Percepción sobre la suficiencia de la formación



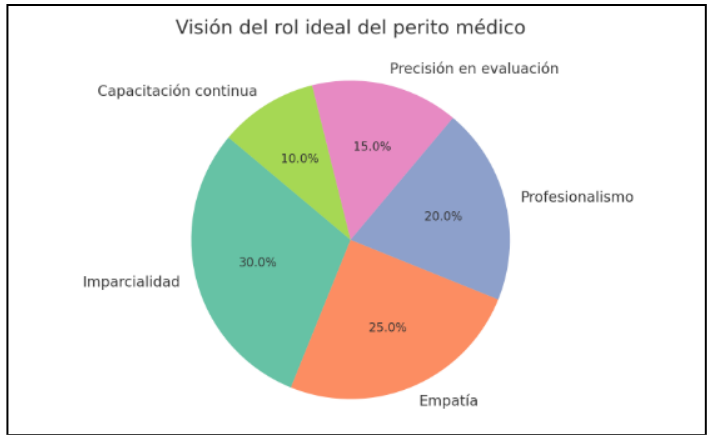
Nota: elaboración propia

Figura 16. Áreas de capacitación adicionales necesarias



Nota: elaboración propia

Figura 17 Visión del rol ideal del perito médico



Nota: elaboración propia

Figura 18. Consejos para nuevos profesionales en medicina forense



Nota: elaboración propia